

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Sin Consolidar

31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes al 2014)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades			
Efectivo	4	845.089.095.231	827.582.424.992
Depositos a la vista en el BCCR		79.927.683.485	69.181.993.057
Depositos a la vista en entidades financieras del país		640.298.337.809	576.097.940.840
Depositos a al vista en entidades financieras del exterior		16.415.516.733	12.862.465.611
Otras disponibilidades		103.225.443.701	163.827.512.489
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		5.222.073.230	5.612.512.995
		40.273	-
Inversiones en instrumentos financieros	5	1.071.837.259.198	1.045.040.209.859
Disponibles para la venta		1.022.651.635.280	997.505.123.388
Mantenidas al vencimiento		27.030.439.007	27.328.967.634
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados		13.103.031.815	11.281.570.780
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		9.186.793.757	8.985.047.615
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		(134.640.661)	(60.499.558)
Cartera de créditos	6	3.663.687.932.586	3.303.451.574.458
Créditos vigentes		3.490.768.356.493	3.142.775.035.799
Créditos vencidos		124.446.457.751	116.679.181.039
Créditos en cobro judicial		86.287.327.716	72.120.002.831
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		25.154.673.605	21.715.928.888
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)	6-f	(62.968.882.979)	(49.838.574.099)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1.001.635.429	1.956.793.547
Comisiones por cobrar		103.040.206	211.673.506
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		179.094.344	26.735.434
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		3.081.707.872	3.985.280.760
Otras cuentas por cobrar		3.498.211.664	3.091.890.476
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1.990.138	2.572.781
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(5.862.408.795)	(5.361.359.410)
Bienes realizables	8	17.416.744.581	19.355.058.030
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		78.575.996.987	76.541.792.707
Otros bienes realizables		1.770.509	1.756.777
(Estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables)		(61.161.022.915)	(57.188.491.454)
Participaciones en el capital de otras empresas	9	85.284.978.077	76.799.833.378
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	10	176.855.805.996	166.387.915.819
Otros activos	11	32.624.596.479	51.329.956.428
Cargos diferidos		12.588.815.622	21.568.465.566
Activos intangibles		3.755.368.332	4.277.632.565
Otros activos		16.280.412.525	25.483.858.297
TOTAL DE ACTIVOS		5.893.798.047.577	5.491.903.766.511

Las notas forman parte integral de los estados financieros sin consolidar.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2015	2014
PASIVOS			
Obligaciones con el público	12	3.933.670.589.846	3.679.636.119.142
Captaciones y otras obligaciones a la vista		2.476.060.368.987	2.272.307.002.207
Captaciones y otras obligaciones a plazo		1.437.288.142.195	1.388.070.829.970
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20.322.078.664	19.258.286.965
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	125.644.412	182.746.931
Obligaciones a plazo con el BCCR		125.644.412	182.452.312
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		-	294.619
Obligaciones con entidades	14	1.198.911.894.975	1.089.004.307.672
Obligaciones a la vista con entidades		274.253.607.972	286.570.716.555
Obligaciones a plazo con entidades		917.636.049.359	795.909.817.482
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		7.022.237.644	6.523.773.635
Cuentas por pagar y provisiones		109.441.739.178	121.868.793.119
Impuesto sobre la renta diferido	15-c	14.747.940.634	14.138.778.864
Provisiones	16	34.638.216.985	38.697.849.103
Otras cuentas por pagar diversas	17	60.055.581.559	69.032.165.152
Otros pasivos	18	42.411.442.867	34.084.373.087
Ingresos diferidos		14.717.958.057	9.003.262.472
Estimación por deterioro de créditos contingentes		1.545.597.997	1.319.693.076
Otros pasivos		26.147.886.813	23.761.417.539
Obligaciones subordinadas	14	70.347.385.713	70.358.271.862
Obligaciones subordinadas		69.152.200.000	69.330.300.000
Cargos financieros por pagar por obligaciones subordinadas		1.195.185.713	1.027.971.862
TOTAL DE PASIVOS		5.354.908.696.991	4.995.134.611.813
PATRIMONIO			
Capital social		118.130.303.482	118.130.303.482
Capital pagado	19-a	118.130.303.482	118.130.303.482
Ajustes al patrimonio		73.595.044.363	66.252.321.126
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	19-b	63.572.929.305	63.639.596.055
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	19-c	3.303.224.869	(1.746.379.939)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	19-c	(435.415.249)	(2.041.047.936)
Superávit por revaluación de otros activos		69.678.787	70.246.625
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	19-d	7.084.626.651	6.329.906.321
Reservas patrimoniales	19-e	247.796.675.302	216.895.556.917
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		44.419.476.822	41.309.087.572
Resultado del período		36.801.775.377	39.633.711.775
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	19-f	18.146.075.240	14.548.173.826
TOTAL DEL PATRIMONIO		538.889.350.586	496.769.154.698
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		5.893.798.047.577	5.491.903.766.511

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	518.562.240.674	510.980.047.903
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	21	986.665.957.160	904.374.430.249
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		47.652.828.395	76.808.439.940
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		939.013.128.764	827.565.990.309
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		20.702.411.738	13.092.078.570
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	22	15.700.203.531.691	15.664.502.469.840
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		6.976.071.794.263	7.545.877.074.861
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		670.787.193.541	923.639.626.583
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		309.366.155.191	263.853.004.270
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		7.743.978.388.696	6.931.132.764.126

Bernardo Alfaro Araya
Sub Gerente General

Gerardo Gómez Solís
Contador General

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros sin consolidar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SIN CONSOLIDAR
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	23	217,971.906	206,134,989
Por inversiones en instrumentos financieros	23	43,147,487.874	37,221,558,846
Por cartera de crédito	24	331,611,391.114	304,492,853,084
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, netas	39-c	-	266,829,014
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		940,223,185	1,680,198,856
Por ganancia en instrumentos derivados	5-b	10,724,032.941	21,614,976,680
Por otros ingresos financieros	25	28,091,512.413	15,758,746,182
Total de ingresos financieros		414,732,619.433	381,241,297.651
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	26	108,441,755.773	102,102,958,348
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		556,658	1,302,337
Por obligaciones con entidades financieras		46,261,829.956	37,407,696,742
Por otras cuentas por pagar diversas		-	90,992
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		3,673,084.364	1,626,258,416
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	39-c	469,403,916	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		79,181,795	578,583,205
Por otros gastos financieros	14	27,035,436.416	32,361,388,023
Total de gastos financieros		185,961,248.878	174,078,278.063
Por estimación de deterioro de activos	27	32,624,982.718	31,923,597,752
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	28	11,897,152.398	17,572,702,878
RESULTADO FINANCIERO		208,043,540.235	192,812,124,714
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	29	94,938,065.962	88,369,906,187
Por bienes realizables		2,281,309.882	24,079,765,543
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior	3	4,410,917.651	5,225,407,598
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	3	4,036,054.819	1,485,663,180
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	3	938,518.217	761,671,541
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	3	763,959.084	532,235,392
Por cambio y arbitraje de divisas		23,556,111.037	24,391,547,759
Por otros ingresos con partes relacionadas		309,751.688	347,576,960
Por otros ingresos operativos	30	15,892,731.200	20,388,079,647
Total otros ingresos de operación		147,127,419.540	165,581,853,807

Las notas forman parte integral de los estados financieros sin consolidar.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SIN CONSOLIDAR
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	2015	2014
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	5.293.350.439	5.475.433.359
Por bienes realizables	31 20.719.730.283	43.310.427.306
Por bienes diversos	1.272.030.080	511.385.175
Por provisiones	32 24.320.811.364	18.372.337.520
Por cambio y arbitraje de divisas	1.413.939	1.832.495
Por otros gastos con partes relacionadas	350.451.427	256.693.265
Por otros gastos operativos	33 56.387.687.109	52.333.721.557
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos	7.749.520.906	2.541.395.912
Total otros gastos de operación	116.094.995.547	122.803.226.589
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	239.075.964.228	235.590.751.932
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	34 123.782.027.967	113.258.446.407
Por otros gastos de administración	35 60.409.584.674	59.647.513.906
Total gastos administrativos	184.191.612.641	172.905.960.313
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		
Impuesto sobre la renta	15-a 54.884.351.587	62.684.791.619
Disminución de impuesto sobre renta del período	8.494.098.130	11.763.485.626
Participaciones sobre la utilidad	15-a 1.248.768.679	202.760.722
Disminución de participaciones sobre la utilidad	36 11.207.194.617	11.490.354.940
	36 369.947.858	-
RESULTADO DEL PERÍODO	36.801.775.377	39.633.711.775
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	(1.093.409.868)	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	5.049.604.808	(86.587.829)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	1.605.632.687	704.762.922
Superávit por revaluación de otros activos	(567.838)	-
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	754.720.330	3.012.627.801
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO	6.315.980.119	3.630.802.894
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	43.117.755.496	43.264.514.669

Bernardo Alfaro Araya
Sub Gerente General

Gerardo Gómez Solís
Contador General

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros sin consolidar.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SIN CONSOLIDAR
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio					Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total
		Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos	Superávit por revaluación de otros activos	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas						
Saldos al 31 de diciembre de 2013	118.130.303.482	63.639.596.055	(4.405.602.968)	70.246.625	3.317.278.520		62.621.518.232	196.909.225.981	64.525.416.596	12.243.803.201	454.430.267.492
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>											
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	12.148.897.524	(12.148.897.524)	-	-
Otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	7.837.433.412	(7.837.433.412)	-	-
Ajuste por cambio del patrimonio de BN Vital	-	-	-	-	-	-	-	-	32.495.651	-	32.495.651
Participación sobre la utilidad Fondos Obligatorios de Pensión, Ley Protección al Trabajador 7983	-	-	-	-	-	-	-	-	(958.123.114)	-	(958.123.114)
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.304.370.625)	2.304.370.625	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	19.986.330.936	(23.216.329.024)	2.304.370.625	(925.627.463)
<i>Resultado integral del año:</i>									39.633.711.775	-	39.633.711.775
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	-	(86.587.829)	-	-	-	(86.587.829)	-	-	-	(86.587.829)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	704.762.922	-	-	704.762.922	-	-	-	-	704.762.922
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	3.012.627.801	3.012.627.801	-	-	-	-	-	3.012.627.801
Total resultado integral del año	-	-	618.175.093	-	3.012.627.801	3.630.802.894	-	39.633.711.775	-	-	43.264.514.669
Saldos al 31 de diciembre de 2014	118.130.303.482	63.639.596.055	(3.787.427.875)	70.246.625	6.329.906.321	66.252.321.126	216.895.556.917	80.942.799.347	14.548.173.826	-	496.769.154.698
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>											
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	-	30.901.118.385	(30.901.118.385)	-	-	-
Ajuste por cambio del patrimonio de BN Vital	-	-	-	-	-	-	-	(616.723.834)	-	-	(616.723.834)
Participación sobre la utilidad Fondos Obligatorios de Pensión, Ley Protección al Trabajador 7983	-	-	-	-	-	-	-	(380.835.774)	-	-	(380.835.774)
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	(3.597.901.414)	3.597.901.414	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	30.901.118.385	(35.496.579.407)	3.597.901.414	(997.559.608)
<i>Resultado integral del año:</i>									36.801.775.377	-	36.801.775.377
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	-	5.049.604.808	-	-	5.049.604.808	-	-	-	-	5.049.604.808
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	-	-	1.605.632.687	-	-	1.605.632.687	-	-	-	-	1.605.632.687
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	-	-	-	754.720.330	754.720.330	-	-	-	-	-	754.720.330
Superávit generado por nuevas revaluaciones de inmuebles efectuadas durante el año, neto impuesto sobre renta	-	7.571.487.229	-	-	-	7.571.487.229	-	-	-	-	7.571.487.229
Realización del superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, por bajas en los activos relacionados, neto impuesto sobre renta	-	(133.248.708)	-	-	-	(133.248.708)	-	133.248.708	-	-	-
Disminución del superávit por revaluación de inmuebles, por deterioros identificados en nuevas revaluaciones efectuadas durante el año, neto impuesto sobre renta	-	(7.504.905.271)	-	-	-	(7.504.905.271)	-	-	-	-	(7.504.905.271)
Deterioro de inmuebles, determinado en nuevas revaluaciones efectuadas durante el año, neto impuesto sobre renta	-	-	-	-	-	-	-	(1.159.991.826)	-	-	(1.159.991.826)
Superávit por revaluación de otros activos	-	(66.666.750)	6.655.237.495	(567.838)	754.720.330	(567.838)	7.342.723.237	-	35.775.032.259	-	43.117.755.496
Total resultado integral del año	-	118.130.303.482	63.572.929.305	2.867.809.620	69.678.787	7.084.626.651	73.595.044.363	247.796.675.302	81.221.252.199	18.146.075.240	538.889.350.586
Saldos al 31 de diciembre de 2015	19										

Bernardo Alfaro Araya
Sub Gerente General

Gerardo Gómez Solís
Contador General

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SIN CONSOLIDAR
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		36.801.775.377	39.633.711.775
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		(796)	(67.140)
(Ganancia) pérdida por diferencias de cambio y UD, netas		(1.748.759.230)	31.816.509.522
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos, netas		19.578.027.569	10.808.070.399
Gasto por estimación por deterioro de inversiones, netas		74.289.638	2.678.088
Pérdidas por estimaciones de bienes realizables y otras cuentas por cobrar, netas		5.176.061.234	27.720.284.206
Pérdidas por ventas de bienes realizables		6.873.267.222	8.505.552.245
Gastos por provisiones, netos de pagos		23.339.300.805	28.012.902.662
Depreciaciones y amortizaciones		14.549.010.236	13.882.208.768
Participación en utilidad neta de subsidiarias		(5.738.532.120)	(2.779.570.113)
Participación en utilidad neta de asociada del exterior		(4.410.917.651)	(5.225.407.598)
Participaciones sobre la utilidad		11.207.194.617	11.490.354.940
Impuesto sobre la renta diferido		(609.161.770)	(507.012.667)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	15 -a	8.494.098.130	11.763.485.626
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones		(374.758.878.988)	(341.714.411.930)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		119.284.976.406	103.798.040.574
		<u>(141.888.249.321)</u>	<u>(62.792.670.643)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(404.738.977.140)	(232.491.110.577)
Bienes realizables		17.105.534.747	(31.334.448.470)
Productos por cobrar asociados a otras cuentas por cobrar		582.643	(964.697)
Otros activos		15.969.723.062	(24.240.908.594)
		<u>(51.551.386.009)</u>	<u>(350.860.102.981)</u>
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		294.146.235.844	242.765.975.241
Otras cuentas por pagar y provisiones		(36.775.364.039)	(50.179.554.447)
Otros pasivos		8.502.560.752	5.942.996.744
		<u>(247.677.953.453)</u>	<u>(152.330.685.443)</u>
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		371.118.388.129	342.295.618.106
Impuesto sobre la renta pagado		(18.062.332.244)	(874.940.590)
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(117.723.015.317)	(103.945.619.881)
		<u>(12.344.912.885)</u>	<u>85.144.372.192</u>
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación			
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(10.522.010.912.360)	(2.487.039.745.623)
Disminución en instrumentos financieros		10.472.151.665.746	2.513.924.980.192
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(24.025.469.813)	(13.716.363.996)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		390.814.806	444.775.670
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		1.421.465.794	5.615.495.651
		<u>(72.072.435.827)</u>	<u>19.229.141.894</u>
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		89.266.456.826	3.042.916.505
Nuevas obligaciones subordinadas		-	69.330.300.000
Pago de obligaciones		(11.757.999.044)	(78.492.814.886)
		<u>77.508.457.782</u>	<u>(6.119.598.381)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		(6.908.890.930)	98.253.915.705
Efectivo y equivalentes al final del año		1.002.120.094.155	903.866.178.449
		<u>995.211.203.225</u>	<u>1.002.120.094.154</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros sin consolidar.

Bernardo Alfaro Araya
Sub Gerente General

Gerardo Gómez Solis
Contador General

4

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su misión es mejorar la calidad de vida del mayor número posible de personas, ofreciendo servicios financieros de excelencia, que fomenten la creación sostenible de riqueza.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco cuenta con 183 oficinas (183 en el 2014) y tiene bajo su control 472 cajeros automáticos (465 en el 2014) y cuenta con 5.502 empleados (5.476 en el 2014). La dirección del sitio web es www.bnrc.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica, con la finalidad de ejercer actividades propias de un puesto de bolsa permitidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores y los reglamentos y disposiciones de carácter general emitidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la SUGEVAL, a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión, en nombre de terceros, de fondos de inversión cerrados y abiertos inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998; anteriormente en enero de 1993 fungía como un “fideicomiso” para pensión voluntaria llamado BN Vital. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte el Superintendente de la SUPEN.

BN Corredora de Seguros, S.A. fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653, asimismo por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones. Esta sociedad inició operaciones en marzo de 2010.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976 BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad de Banco de Costa Rica.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y los instrumentos derivados. Los otros activos y pasivos financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(c) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos y gastos por diferencias de cambios y UD, respectivamente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo (Rige a partir del 2 de febrero del 2015). Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio se estableció en ₡531,94 y ₡544,87 (₡533,31 y ₡545,53 en el 2014) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio en euros se estableció en ₡574,15 y ₡597,12 (₡638,12 y ₡672,28 en el 2014) por €1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡531,94 por US\$1,00 (₡533,31 por US\$1,00 en el 2014), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra del 31 de diciembre de 2015, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ₡581,68 por €1,00 (₡648,98 por €1,00 en el 2014), el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la compra del dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡ 854,75 por UD 1,00 (₡864,19 por UD1,00 en el 2014), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de crédito, inversiones en instrumentos financieros, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. *Clasificación*

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando en método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros, vigente a partir del 1 de enero de 2008. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “mantenidas al vencimiento”, a excepción de los títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), aportados por el Gobierno Central para la capitalización del Banco, autorizados por el Poder Ejecutivo como aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627. Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar u originados por el Banco. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable, bajo el método de valor razonable. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar.

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero reconocido en el balance general. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La metodología de valoración de los instrumentos financieros derivados se ajusta al producto que se valorará. En el caso de operaciones fx forwards, donde las posiciones crediticias son marginales y los plazos de operación son generalmente de menos de un año, se utiliza la comparación entre el valor presente del tipo de cambio forward negociado y el tipo de cambio vigente. El valor presente del tipo de cambio forward negociado se calcula utilizando el diferencial de tasas cero cupón. En el caso de operaciones de permuta financiera o swaps (fx swap o currency swap), se divide el proceso en dos partes. Primero se realiza una estimación de flujos futuros basada en los niveles actuales de mercado. Los flujos a tasa fija no requieren supuesto, pero los flujos a tasa variable se hacen con referencia a las tasas vigentes. Para traer a valor presente cada uno de los flujos, se utiliza una tasa de valoración para cada flujo que resulta de la tasa base, más un margen o spread crediticio.

En el caso de flujos fijos, la tasa base es la tasa cero cupón; en el caso de flujos variables, la tasa base es la tasa de referencia, más el spread que corresponda para el plazo del flujo. El margen se aplica para los flujos que recibirá o en su efecto deberá pagar el Banco, y su nivel depende de la calificación crediticia de la contraparte, y del plazo al vencimiento.

Préstamos originados y otras cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a un deudor, diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos comprados y bonos comprados al emisor original.

El Plan de Cuentas para las Entidades Financieras, emitido por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento, a excepción de los títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES).

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta utilizando el método de la fecha de liquidación. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior, lo constituyen las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de las participaciones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro A partir del mes de setiembre de 2008 y hasta el 31 de julio de 2013, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), a partir del 1 de agosto de 2013 se utiliza la metodología de valoración de precios de mercado establecida por VALMER Costa Rica, S.A. Estas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Para los títulos internacionales y cuando estos se encuentran dentro de esta fuente primaria, se obtiene la cotización por medio del sistema Bloomberg. Para estos títulos internacionales el precio utilizado es el *last price*, cuando este sistema es un sistema abierto en el que las cotizaciones son permanentes, ya que su fuente proviene de todos los sistemas financieros del mundo. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valora es 100% de su precio de compra.

Los instrumentos denominados Auction Rate Securities (ARS) se valoran de conformidad con un modelo de valoración desarrollado por el Banco.

La metodología empleada para valorar los ARS se basa en un descuento de los flujos futuros tomando en cuenta la opcionalidad del instrumento.

Para efectos de descontar los flujos se emplea como base las curvas municipales asociadas a la calificación de cada emisión. La dinámica de estas curvas no se estudia directamente, sino que se ajusta a un modelo estocástico de tasas de interés (Hull-White) a las cotizaciones de caps sobre Libor que se encuentran en el mercado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Una vez que se cuenta con el modelo dinámico para las tasas, se procede a construir un árbol trinomial para el movimiento de las mismas usando la metodología estándar de Hull-White. A este modelo estocástico se le agrega un spread variable con el plazo a partir de la comparación de las curvas forward de Libor y los emisores municipales. Este árbol permite evaluar, según los escenarios planteados en el mismo, la opcionalidad de los instrumentos.

Un elemento adicional a incluir son las tasas de interés que sirven de referencia para los cupones que pagan los instrumentos. Para esto, se realiza una comparación entre las tasas forward de la referencia con la forward de Libor. Los spreads, que dependen de tasas promedio de los préstamos estudiantiles, se aproximan por medio de una regresión entre las tasas estudiantiles y Libor. En el caso de los ARS que dependen únicamente de una tasa de referencia en un instante del tiempo, estas aproximaciones son suficientes para realizar la valoración. Para el caso de los ARS que involucran en su pago un promedio móvil de la tasa de referencia y de los cupones mismos (como aquellos emitidos por PHEA), se encuentran cuotas superiores e inferiores sobre el precio por medio de simplificaciones. Siendo que estas cuotas coinciden, con una precisión aceptable, se utiliza ese resultado como el precio del instrumento. La Administración del Banco considera que los valores obtenidos mediante este modelo de valoración son el mejor estimado del valor razonable de los ARS.

El registro contable de los Títulos de Propiedad de Deuda Interna recibidos para la capitalización patrimonial de los bancos del Estado, se efectuó en la clasificación de inversiones mantenidas al vencimiento, amparado a lo indicado en la Ley No. 8703 del 23 de diciembre de 2008, que indica “Estos títulos valores serán entregados a los Bancos Estatales en forma directa y deberán ser mantenidos por estos hasta su vencimiento, por lo que no estarán disponibles para la venta. Por lo anterior, no estarán sujetos a valoración a precio de mercado.” Básicamente se justifica en que es una ley que establece el tratamiento que debe darse al registro de estos títulos. Estos títulos se reconocen a su precio amortizado y no tienen una tasa de interés.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados del período.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros sin consolidar, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando el Banco pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha de su liquidación.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros sin consolidar, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(viii) Deterioro de activos financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades denominada “Entidades financieras del exterior”.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como disponibles para la venta, las cuales hasta el 31 de julio de 2013, se valoran utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor Integral de Precios Centroamericanos S.A. (PIPICA); a partir del 01 de agosto de 2013 se utiliza el vector de precios proporcionado por VALMER Costa Rica, S.A. En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a la Ley No. 8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

Las inversiones que mantiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Los valores que por su configuración jurídica y régimen de transmisión no pueden ser negociados en un mercado activo financiero o bursátil, cuyos intereses se encuentren en mora, son objeto de una estimación de 100%.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos originados por el Banco se clasifican como cartera de crédito.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos por cobrar en el balance general.

(e) Cartera de crédito

La SUGEf define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(f) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(g) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo SUGEF 9-08, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el artículo 28 del Acuerdo SUGEF 3-06) por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

(h) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, por lo menos cada cinco años el Banco Nacional de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

ii. *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

iv. *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización se cargan al estado de resultados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De acuerdo con el avalúo
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler

(j) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Los otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres años, y para licencias de software es de un año.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(k) Operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos financieros por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco no tiene operaciones de arrendamiento financiero.

En el caso de las operaciones de arrendamiento operativo del Banco, consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, Al estar los contratos vencidos, el pago de arrendamiento de los vehículos se está haciendo por medio de orden de compra.

(l) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

A partir del mes de mayo de 2010, el Acuerdo SUGE 34-02 requiere que la estimación de los bienes realizables que se adjudiquen posteriormente a esta fecha, se constituya gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien durante un plazo de dos años.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueron vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(m) Participación en otras empresas

Las inversiones en acciones de capital y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa se registran por el método de participación patrimonial. El Banco mantiene una participación del 100% en el capital acciones de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y BN Corredora de Seguros, S.A., así como una participación del 49% en Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Panamá), las cuales se registran por el método de participación patrimonial. El método de participación patrimonial consiste en registrar la inversión inicialmente al costo de adquisición, e incrementar o disminuir posteriormente su valor en libros para reconocer la parte proporcional que corresponde al Banco en las utilidades o pérdidas de la entidad emisora de los activos de capital.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados se incluyen en igual forma en los registros del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio según sea el caso.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

El cálculo del monto de la provisión por riesgos legales se obtiene de un modelo estadístico matemático desarrollado por la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco, cuya base son los datos del sistema denominado File Master para la administración de demandas a una fecha determinada que administra la Dirección Jurídica del Banco. Este sistema se compone de módulos que ofrecen datos usados para crear series estadísticas y en el análisis del comportamiento de las demandas finiquitadas, de las vigentes o en proceso.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Se incluyen en esta metodología los procesos judiciales de los casos del Fondo de Garantías y Jubilaciones, para los cuales le corresponde al Banco hacer frente y el caso de arbitraje Fideicomiso 897.

Además, se incluyen los reclamos administrativos por concepto de phishing (estafas a través de Internet).

Mensualmente, la Dirección de Riesgos Operativos revisa los datos de ambos módulos para la actualización de las probabilidades y proporciones, de manera que se ajuste el monto de provisión proyectado por el modelo y la contabilización mensual hasta alcanzar el límite propuesto.

(p) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte, incapacidad o pensión, igual a veinte días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. En el caso específico del Banco, ese límite se incrementa en diecisiete años para el personal que haya laborado por más de veinticinco años. El Banco sigue la práctica de registrar una provisión para cubrir futuros desembolsos por ese concepto para los empleados con más de veinte años de servicio, en cumplimiento del artículo 34 de la Convención Colectiva. Al 30 de 2015 y 2014, el monto del auxilio de cesantía está incluido en la cuenta contable de provisiones (véase nota 16), el cual cubre la necesidad de provisión requerida por la normativa vigente a esas fechas. Durante el período 2012, se creó la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (ASEBANACIO), por lo que a partir de ese momento el Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista, los fondos relacionados con la cesantía, correspondiente al 5,33% de los salarios de los empleados afiliados para su administración y custodia; esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha Ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(q) Beneficios para empleados

Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- a. Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- b. El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.
- c. Cinco por ciento (5%) de los sueldos que los empleados deben aportar para el fortalecimiento del Fondo.
- d. Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La administración interna del Fondo está a cargo del órgano director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del órgano director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Vacaciones, salario escolar y planes de incentivos

El Banco acumula vacaciones, salario escolar y el incentivo a empleados, calculados bajo el Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivo (SEDI), conforme se devengan.

El SEDI es un incentivo económico que se otorga siempre y cuando se cumpla con dos condiciones:

- El Banco debe mostrar en el periodo correspondiente utilidades en sus estados financieros auditados.
- Los empleados sujetos al SEDI deben alcanzar un puntaje mínimo requerido en los aspectos evaluados y deben haber laborado al menos seis meses del período correspondiente.

El SEDI se enfoca en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

El método utilizado se basa en las condiciones anteriores, tomando el dato de la utilidad después de impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad. Para establecer el incentivo que corresponda a cada empleado se toman como referencia los salarios devengados en el año de que se trate y el porcentaje de la calificación obtenida por el empleado y se entrega mediante un solo pago. Se registra mes a mes el gasto correspondiente contra una provisión, que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo.

(s) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(t) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año deben liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

i. *Reserva regulatoria de bienes adjudicados:*

La Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insoluto. Si transcurrido este plazo los bancos panameños no han vendido el bien inmueble adquirido, deberán efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma los bancos panameños deberán crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

ii. Exceso de reserva regulatoria de crédito:

Según la Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2015.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

iii. Provisión dinámica regulatoria:

El Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2013, los bancos panameños deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de períodos anteriores (utilidades no distribuidas) en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados. Según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco sigue la política de capitalizar el superávit directamente al capital de acciones.

El Banco ha realizado en períodos anteriores capitalizaciones de superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, en cumplimiento de la normativa SUGEF.

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general.

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El Banco Nacional determina la proporción de gastos no deducibles con base a la metodología AD-HOC. Se calculan mediante la aplicación de un factor proporcional de los pasivos captados del público promedio anual aplicados a la citada cartera de inversiones. Se calcula según el total de pasivos captados del público, (grupo de cuentas 210, 230 y 260), y se le resta lo asignado a disponibilidades (grupo de cuentas 110) y lo destinado a la cartera de crédito (grupo de cuentas 130) entre el total de pasivos captados del público. Todos los datos son promedios anuales con base en los saldos finales de mes.

Una vez obtenido el factor de proporcionalidad, el mismo se aplica al total de gasto financiero del año, neto del efecto por revaluación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

ii.Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) Combinación de estados financieros de los departamentos

Se combinaron los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros sin consolidar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Las comisiones sobre la cartera de crédito se llevan directamente a resultados en la medida que tengan asociados costos incurridos por actividades relacionadas, tal como lo regula el Plan de Cuentas vigente a la fecha.

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado; es decir sobre la base de devengado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(z) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a INFOCOOP, CNE y CONAPE, se reconocen como gastos en el estado de resultados. De acuerdo con el inciso a) del artículo 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, el gasto correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley N° 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalides, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. Es por esto que mediante el decreto No. 37127-MTSS, publicado en La Gaceta No. 103 del 29 de mayo de 2012, se establece en forma gradual esta contribución, la cual se efectuará de la siguiente manera:

- Un 5% a partir del año 2013
- Un 7% a partir del año 2015
- Un 15% a partir del año 2017

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(aa) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del año anterior, *durante el segundo trimestre de cada año*. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(bb) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo

.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Es por lo anterior, que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera; adicionalmente, tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a. Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la Ley No. 8634.
- b. Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley No. 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley No. 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c. Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley No. 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley No. 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.
- d. El contrato estará firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Este contrato podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley No. 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	2015		2014	
		Valor contable		Valor contable	
<i>Disponibilidades:</i>					
Cuenta corriente colones	Encaje mínimo legal	₡	415.470.981.358	374.788.268.448	
Cuenta corriente euros	Encaje mínimo legal	€	8.379.674	7.962.840	
Cuenta corriente dólares	Encaje mínimo legal	US\$	356.514.225	316.529.644	
Total disponibilidades		₡	<u>609.989.447.115</u>	<u>548.764.416.720</u>	
<i>Inversiones en instrumentos financieros:</i>					
Bonos de deuda externa	Garantía por llamadas a margen operación a plazo Bank of America	₡	-	3.732.194.049	
Bonos de deuda externa	Garantía por llamadas a margen operación a plazo Citi Swap	₡	-	2.130.530.785	
Bonos de deuda externa	Garantía por llamadas a margen operación a plazo JP Morgan Swap	₡	-	2.131.736.481	
Bonos de estandarización monetaria	Garantía Citibank	₡	29.866.916.093	15.009.933.300	
Títulos de Propiedad (macrotítulo)	Garantía Citibank	₡	115.181.185.610	127.659.542.800	
Bonos de deuda externa	Garantía Barclays Bank	₡	72.471.607.603	75.765.386.092	
Bonos de deuda externa	Garantía Credit Suisse	₡	<u>66.482.575.651</u>	<u>70.493.844.179</u>	
Total inversiones en instrumentos financieros		₡	<u>284.002.284.957</u>	<u>296.923.167.686</u>	
<i>Otros activos:</i>					
Otros activos (véase nota 11)	Depósitos en garantías	₡	<u>491.314.408</u>	<u>316.541.740</u>	

Para los periodos indicados, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	2015	2014
Activos:		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	₡ 10.601.795.993	7.799.157.076
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar (véase nota 7)	29.269	728.637
Estimación por deterioro por operaciones con partes relacionadas	(53.007.296)	(24.735.310)
Participaciones en el capital de otras empresas (véase nota 9)	<u>85.284.978.077</u> ₡ <u>95.833.796.043</u>	<u>76.799.833.378</u> ₡ <u>84.574.983.781</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista	₡ 1.705.071.380	2.450.288.584
Captaciones a plazo y productos por pagar	1.610.357.080	11.300.000
Cargos por pagar por obligaciones con el público	-	261.978
Cuenta por pagar	-	-
	<u>₡ 3.315.428.460</u>	<u>2.461.850.562</u>
Ingresos:		
Financieros	₡ 53.077.769	625.369.041
Operativos	514.185.822	508.100.492
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior	4.410.917.651	5.225.407.598
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	4.036.054.819	1.485.663.180
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	938.518.217	761.671.541
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	<u>763.959.084</u> ₡ <u>10.716.713.362</u>	<u>532.235.392</u> ₡ <u>9.138.447.244</u>
Gastos:		
Financieros	₡ 33.446.527	27.560.968
Operativos	391.074.715	279.175.262
	<u>₡ 424.521.242</u>	<u>306.736.230</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Por los años terminados el 31 de diciembre, el monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

	2015	2014
Beneficios de corto plazo	₡ 873.095.957	1.026.125.434
Beneficios de largo plazo	113.502.475	133.396.306
Dietas Junta Directiva	126.683.366	112.752.728
	<hr/> <hr/> <hr/> ₡ 1.113.281.798	<hr/> <hr/> <hr/> 1.272.274.468

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
Disponibilidades	₡ 845.089.095.231	827.582.424.992
Inversiones con vencimientos menores a dos meses	150.122.107.994	174.537.669.162
Disponibilidades y equivalente de efectivo	<hr/> <hr/> <hr/> ₡ 995.211.203.225	<hr/> <hr/> <hr/> 1.002.120.094.154

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, el detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	2015	2014
<i>Moneda nacional:</i>		
Efectivo	₡ 39.934.017.396	39.060.679.718
Efectivo en tránsito	19.920.450.000	15.112.028.982
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Banco Central (1)	430.132.085.225	393.234.842.023
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	16.415.516.733	12.862.043.229
Cheques por compensar y valores al cobro	3.973.366.581	4.080.795.013
<i>Moneda extranjera:</i>		
Efectivo	18.725.202.055	13.408.625.012
Efectivo en tránsito	1.348.014.034	1.600.659.345
Cuenta encaje mínimo legal	210.166.252.584	182.863.098.817
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	-	422.382
Bancos del exterior correspondentes	82.042.623.264	151.045.102.800
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas	10.601.795.993	7.799.157.076
Depósitos over - night en entidades financieras del exterior	10.581.024.444	4.983.252.613
Cheques por compensar y valores al cobro	1.248.706.649	1.531.717.982
Productos por cobrar	40.273	-
	₡ 845.089.095.231	827.582.424.992

(1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del Encaje Mínimo Legal requerido para cada uno de los períodos, dicho saldo se reflejan en la nota 2 como activos restringidos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(5) Inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Disponibles para la venta:</i>		
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno de Costa Rica	₡ 444.633.899.606	378.671.225.449
Banco Central de Costa Rica	179.031.242.137	195.391.086.090
Bancos del Estado	175.390.259.449	90.363.300.015
Bancos privados	4.685.744.010	24.856.783.594
Emisores privados	5.375.435.082	754.368.840
	<u>809.116.580.284</u>	<u>690.036.763.988</u>
<u>Emisores del exterior:</u>		
Gobiernos	34.585.082.985	86.334.217.941
Emisores privados	71.604.777.235	72.306.895.820
Bancos privados	107.345.194.776	148.827.245.639
	<u>213.535.054.996</u>	<u>307.468.359.400</u>
	<u>1.022.651.635.280</u>	<u>997.505.123.388</u>
<i>Mantenidos hasta el vencimiento:</i>		
Emisores del país	27.030.439.007	27.328.967.634
	<u>27.030.439.007</u>	<u>27.328.967.634</u>
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 5-b)	12.835.717.440	10.619.377.926
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 5-b)	267.314.375	662.192.854
Productos por cobrar sobre inversiones	9.186.793.757	8.985.047.615
Estimación por deterioro de inversiones	(57.672.935)	(57.821.470)
Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura	<u>(76.967.726)</u>	<u>(2.678.088)</u>
	<u>₡ 1.071.837.259.198</u>	<u>1.045.040.209.859</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación por deterioro para las inversiones en instrumentos financieros no derivados por un monto de ¢57.672.935 (¢57.821.470 en el 2014), se reconoce para las inversiones en los Bonos Z del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria, equivalente a un deterioro del 26% para ambos períodos.

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura por un monto de ¢76.967.726 (¢2.678.088 en el 2014), se reconoce para las ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura, según lo requerido por el Acuerdo SUGEFF 09-08.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de estimación por deterioro de instrumentos financieros, tanto de inversiones como de operaciones con derivados, se detallan como sigue:

		2015	2014
Saldo al inicio del periodo	¢	60.499.558	53.668.984
Gastos por estimación (véase nota 27)		128.016.660	4.216.707
Disminución de estimación contra ingresos (véase nota 28)		(53.727.022)	(1.538.619)
Diferencias de cambio		(148.535)	4.152.486
Saldo al final del periodo	¢	<u>134.640.661</u>	<u>60.499.558</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para un mayor detalle de las inversiones en instrumentos financieros, se incluye a continuación:

	2015	2014
<i>Disponibles para la venta:</i>		
Valores del Banco Central de Costa Rica	₡ 78.972.686.001	112.820.754.496
Valores del sector público no financiero del país	329.452.713.165	238.758.383.327
Valores de entidades financieras del país	180.076.003.391	122.969.748.933
Valores del sector privado no financiero de país	3.224.157.216	18.862.014.392
Instrumentos financieros de entidades financieras del exterior	38.025.184.747	68.210.843.156
Instrumentos financieros en el sector privado no financiero del exterior Recursos propios	33.331.531.136	33.906.883.848
Instrumentos financieros en partes relacionadas del exterior	-	-
Operaciones diferidas de liquidez – recursos propios	70.191.640.000	99.666.550.000
Otros instrumentos financieros disponibles para la venta	5.375.434.667	5.386.777.550
Instrumentos financieros restringidos por llamadas a margen de operaciones a plazo	-	7.994.461.315
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de crédito	<u>284.002.284.957</u>	<u>288.928.706.371</u>
	<u>1.022.651.635.280</u>	<u>997.505.123.388</u>
<i>Mantenidas hasta el vencimiento:</i>		
Valores del sector público no financiero del país	<u>27.030.439.007</u>	<u>27.328.967.634</u>
	<u>27.030.439.007</u>	<u>27.328.967.634</u>
<i>Instrumentos financieros derivados:</i>		
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 5-b)	12.835.717.440	10.619.377.926
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 5-b)	<u>267.314.375</u>	<u>662.192.854</u>
	<u>13.103.031.815</u>	<u>11.281.570.780</u>
Productos por cobrar	9.186.793.757	8.985.047.615
Estimación por deterioro de inversiones	(57.672.935)	(57.821.470)
Estimación por derivados diferente cobertura	(76.967.726)	(2.678.088)
₡	<u>1.071.837.259.198</u>	<u>1.045.040.209.859</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, las tasas de rendimiento anuales que devengan las inversiones en instrumentos financieros presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2015	2014
Colones	1.25% a 11.04%	4,25% a 11,04%
US dólares	0.25% a 7.63%	0,25% a 7,63%
Euros	0.18 % y 4.75%	0,25% a 4,25%
UDES	0,67% a 0.74%	0,67% a 0,74%

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢6.655.237.495 (pérdida no realizada por ¢618.175.093 en el 2014). De esta forma, al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢2.867.809.620 (pérdida no realizada de ¢3.787.427.875 en el 2014).

(b) Instrumentos financieros derivados

El Banco fue autorizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), para operar instrumentos financieros derivados, según comunicado J.D. 5566/06/02, del 29 de octubre del 2012 (véase nota 43-a).

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

- Derivados para cobertura de riesgos:

Contrato a futuro de tasas de interés operaciones de cobertura:

Durante el año 2013, se formalizan cinco coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de las emisiones de deuda internacional efectuada en octubre de 2013, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el monto total de los nocionales de US\$750 millones, equivalentes a ¢398.955.000.000 (¢399.982.500.000 en el 2014), se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras.

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

Al 31 de diciembre 2015, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de estas coberturas, por un monto de US\$24.130.009, equivalentes a ¢12.835.717.440 (véase nota 5-a)

Banco emisor		Al 31 de diciembre 2015		Objetivo
		Nocional	Valoración	
CitiBank	US\$	100.000.000	US\$ 4.725.793	Swaps para cobertura emisión a plazo de 10 años
JP Morgan		200.000.000	9.451.587	
Bank of America		200.000.000	9.451.587	
Subtotal		500.000.000	23.628.967	
CitiBank		100.000.000	200.416	Swaps para cobertura emisión a plazo de 5 años
JP Morgan		150.000.000	300.625	
Subtotal		250.000.000	501.042	
Total	US\$	750.000.000	US\$ 24.130.009	
Monto colonizado	¢	398.955.000.000	¢ 12.835.717.440	

Al 31 de diciembre 2014 el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de estas coberturas por un monto de US\$19.912.205 equivalentes a ¢10.619.377.926 (véase nota 5-a) y una valoración negativa en el valor razonable de estas coberturas por un monto de US\$387.631 equivalentes a ¢206.726.657 la cual se encuentra registrada en otras cuentas por pagar diversas (véase nota 17).

Banco emisor		Al 31 de diciembre 2014		Objetivo
		Nocional	Valoración	
CitiBank	US\$	100.000.000	US\$ 3.982.441	Swaps para cobertura emisión a plazo de 10 años
JP Morgan		200.000.000	7.964.882	
Bank of America		200.000.000	7.964.882	
Subtotal		500.000.000	19.912.205	
CitiBank		100.000.000	(155.052)	Swaps para cobertura emisión a plazo de 5 años
JP Morgan		150.000.000	(232.579)	
Subtotal		250.000.000	(387.631)	
Total	US\$	750.000.000	US\$ 19.524.574	
Monto colonizado	¢	399.982.500.000	¢ 10.412.651.253	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Banco definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”. Mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, establecido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

Al 31 de diciembre la efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados se detalla a continuación:

	2015	2014
	Tasa de efectividad	
Emisión de 5 años	107,44%	97.50%
Emisión de 10 años	100,48%	112.41%

Para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración al 31 de diciembre de 2015 y 2014, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre 2015 y 2014.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.
- Derivados con fines de negociación:

Forwards de negociación de tipo de cambio:

Durante el período 2015, se formalizaron forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central.

Al 31 de diciembre, el monto total de los nacionales de US\$21.900.000, equivalentes a ¢11.649.486.000 (US\$28.640.000 equivalentes a ¢15.273.998.400 en 2014), se encuentra registrado en las otras cuentas de orden deudoras (véase nota 20).

Al 31 de diciembre 2015, el Banco registró una valoración positiva en el valor razonable de estos forwards, por un monto de ¢267.314.375 (¢662.192.854 en 2014), la cual se registró en una cuenta de activo (véase nota 5-a) y una valoración negativa en el valor razonable de estos forwards por un monto de ¢17.779.910 en 2014, la cual se encuentra registrada en otras cuentas por pagar diversas (véase nota 17).

En los contratos forwards de negociación de moneda extranjera a plazo, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y dólares, para los distintos plazos.

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	2015	2014
Ganancia en instrumentos financieros derivados ¢	35.212.694.463	33.852.436.868
Pérdida en instrumentos financieros derivados	<u>(24.488.661.522)</u>	<u>(12.237.460.188)</u>
Ganancia (pérdida) neta ¢	<u>10.724.032.941</u>	<u>21.614.976.680</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	2015	2014
Comercio	₡ 376.806.025.997	346.050.158.255
Servicios	796.162.829.760	664.830.572.542
Servicios financieros	125.197.166.308	109.161.104.520
Extracción de minerales	740.793.348	408.526.735
Industria de manufactura y extracción	154.988.964.935	157.211.033.158
Construcción	88.630.791.109	72.841.393.278
Agricultura y silvicultura	109.941.332.285	107.959.101.016
Ganadería, caza y pesca	64.738.300.126	60.329.212.920
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	347.407.634.466	269.517.208.860
Transporte y telecomunicaciones	26.464.717.118	20.347.758.445
Vivienda	1.108.935.164.745	1.054.252.479.390
Consumo o crédito personal	364.732.599.797	347.528.047.842
Turismo	136.755.821.966	121.137.622.708
Total créditos directos	<u>3.701.502.141.960</u>	<u>3.331.574.219.669</u>
Productos por cobrar	25.154.673.605	21.715.928.888
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(62.968.882.979)	(49.838.574.099)
Total cartera de créditos	₡ 3.663.687.932.586	3.303.451.574.458

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar, presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2015		2014	
	Tasas	Promedio	Tasas	Promedio
Colones	5,95% a 34,92%	14,32%	6,25% a 34,92%	15,20%
	3,00% a 27,96%	8,38%	3,25% a 27,96%	8,35%
US dólares	3,85% a 11,00%	6,50%	3,85% a 10,00%	6,39%

Cartera vendida y titularizada

En fecha 22 de agosto 2006, el Banco estructuró una titularización hipotecaria de vivienda para el Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$ 2006-1 administrado por el Banco Improsa, S.A. por la suma de US\$11.477.863. El precio de venta fue a la par, lo que implica que no se generó ganancia o pérdida.

El Banco fue el vendedor formal y definitivo de la cartera, la cual fue debidamente cedida y traspasada a nivel del Registro de la Propiedad, no quedando con obligación alguna respecto al comportamiento de los deudores de los créditos vendidos, riesgos que en su totalidad son asumidos por los inversionistas que adquirieron las emisiones de bonos, tales como mora, prepago, ejecución de bienes, etc.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cartera titularizada es de US\$6.590.597 equivalente a ¢3.505.802.328 (US\$6.892.764, equivalente a ¢3.675.980.193 en el 2014).

Venta de cartera

Durante el 2014, el Banco cede parcialmente ciertos créditos formalizados a las entidades participantes. El precio de venta fue a la par, lo que implica que no se generó ganancia o pérdida.

El Banco fue el vendedor formal y definitivo de la cartera, y se mantendrá como encargado en forma unilateral, de todo lo relacionado con la administración, seguimiento y control del servicio del préstamo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, los precios de venta de la cartera de crédito vendida, se detallan como sigue:

<u>Comprador</u>	<u>Precio venta</u>
Banco BICSA Panamá	US\$ 33.500.000
Asociación Solidarista de Empleados del BNCR	19.500.000
Bancrédito (BCAC)	15.000.000
Banco Davivienda	27.000.000
Global Bank de Panamá	19.550.000
Total	US\$ <u>114.550.000</u>

(b) Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

	2015	2014
Al día	₡ 3.491.758.501.550	3.143.210.637.508
De 1 a 30 días	54.239.972.503	56.467.793.117
De 31 a 60 días	51.342.045.126	42.853.384.472
De 61 a 90 días	18.171.340.010	17.939.113.286
De 91 a 120 días	10.014.328.343	11.214.144.396
De 121 a 180 días	13.749.242.525	11.470.895.350
Más de 180 días	<u>62.226.711.903</u>	<u>48.418.251.540</u>
Total créditos directos	3.701.502.141.960	3.331.574.219.669
Productos por cobrar	25.154.673.605	21.715.928.888
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(62.968.882.979)	(49.838.574.099)
Total cartera de créditos	₡ <u>3.663.687.932.586</u>	3.303.451.574.458

(c) Cartera de crédito por origen

Al 31 de diciembre, a continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

	2015	2014
Cartera de crédito originada por el Banco	₡ 3.701.441.568.101	3.331.508.652.889
Cartera de crédito adquirida por el Banco	60.573.859	65.566.780
Total créditos directos	3.701.502.141.960	3.331.574.219.669
Productos por cobrar	25.154.673.605	21.715.928.888
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(62.968.882.979)	(49.838.574.099)
Total cartera de créditos	₡ <u>3.663.687.932.586</u>	3.303.451.574.458

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito adquirida por el Banco Nacional de Costa Rica fue comprada a Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA).

(d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	2015	2014
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses, 20.442 operaciones en el 2015 (17.843 operaciones en el 2014).	₡ 148.279.853.379	115.703.988.334
Cobro judicial, corresponde a 6.590 operaciones en el 2015, 2,33% de la cartera en el 2015 (6.025 operaciones en el 2014, 2,16% de la cartera en el 2014).	86.287.327.711	72.120.002.831
Total de intereses no percibidos en el 2015 y 2014.	₡ 2.037.606.104	424.946.962

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco efectuó traslados a la cuenta de productos en suspenso relacionadas a recuperación de cuentas por cobrar con morosidad mayor a 180 días, por montos de ₡2.037.606.104 (aumentos) y de ₡424.946.962 (aumentos), respectivamente.

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los productos por cobrar, se detallan como sigue:

	2015	2014
Sobre cartera de crédito vigente	₡ 14.386.339.789	13.020.543.628
Sobre cartera de crédito vencida	2.457.638.279	2.328.423.142
Sobre cartera de crédito en cobro judicial	8.310.695.537	6.366.962.118
	<u>₡ 25.154.673.605</u>	<u>21.715.928.888</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial del periodo	₡ 49.838.574.099	45.646.182.874
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 27)	30.936.117.232	26.164.806.164
Cancelación de créditos	(17.763.386.035)	(21.708.233.163)
Disminución de estimación de cartera contra ingresos (véase nota 28)	-	(1.200.000.000)
Diferencias de cambio	(42.422.317)	935.818.224
Saldo al final del periodo	<u>₡ 62.968.882.979</u>	<u>49.838.574.099</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(7) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	2015	2014
Comisiones por cobrar	₡ 103.040.206	211.673.506
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (compañías relacionadas- véase nota 3)	29.269	728.637
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (funcionarios, empleados y oficinas relacionadas)	179.065.075	26.006.797
Impuestos sobre la renta diferido (véase nota 15-c)	479.833.978	1.392.591.923
Impuesto sobre la renta por cobrar	2.601.873.894	2.592.688.837
Otras cuentas por cobrar diversas	3.498.211.664	3.091.890.476
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	1.990.138	2.572.781
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(5.862.408.795)</u>	<u>(5.361.359.410)</u>
	<u>₡ 1.001.635.429</u>	<u>1.956.793.547</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Durante los años terminados el 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	₡ 5.361.359.410	2.303.226.624
Gastos por estimación (véase nota 27)	1.332.435.789	4.558.394.587
Disminución de estimación contra ingresos (véase nota 28)	(128.906.016)	(1.014.031.493)
Liquidación de partidas contra estimación	(701.172.610)	(495.113.902)
Diferencias de cambio	(1.307.778)	8.883.594
Saldo al final del periodo	<u>₡ 5.862.408.795</u>	<u>5.361.359.410</u>

(8) Bienes realizables

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	2015	2014
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	₡ 78.575.996.987	76.541.792.707
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	1.770.509	1.756.777
Estimación por deterioro de bienes realizables	(61.161.022.915)	(57.188.491.454)
	<u>₡ 17.416.744.581</u>	<u>19.355.058.030</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, se detallan como sigue:

	2015	2014
Saldos inicial del periodo	₡ 57.188.491.454	56.007.912.290
Gasto por estimación (véase nota 31)	4.847.672.218	23.421.294.389
Liquidación de bienes realizables	(83.315.000)	-
Disminución estimación contra ingresos	(791.825.757)	(22.240.715.225)
Saldo final del periodo	<u>₡ 61.161.022.915</u>	<u>57.188.491.454</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

	2015	2014
	₡	₡
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	18.316.758.339	14.566.465.597
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	5.384.597.996	4.436.442.377
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	6.784.875.822	6.665.437.016
BN Corredora de Seguros, S.A.	1.269.667.663	1.305.708.578
Participación en el capital social de otras empresas del exterior	20.623.300	-
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA)	53.508.454.957	49.805.156.510
Participación en otras empresas no financieras	-	20.623.300
	₡ 85.284.978.077	₡ 76.799.833.378

El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 6.506.563 acciones comunes para el periodo 2015 (6.506.563 en el 2014), con un valor nominal de US\$10 cada una.

En la Asamblea de Accionistas celebrada por BICSA en abril de 2014, se aprobó la capitalización de US\$7 millones, para un capital social de US\$132,78 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado en libros en el año 2014 e incorporado a los estados financieros.

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene participación en otras empresas no financieras según, el siguiente detalle:

	2015	2014	Concepto
	₡	₡	
Interclear Central de Valores	15.000.000	15.000.000	Participación para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131	5.200.000	5.200.000	Participación en el Depósito Comercial de Golfito
Otras entidades financieras	423.300	423.300	Participaciones en varias cooperativas
	₡ 20.623.300	₡ 20.623.300	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>							
Saldo al inicio del periodo	₡	43.172.317.837	110.297.273.275	53.654.914.210	50.648.940.385	428.362.124	258.201.807.831
Adiciones		-	15.381.426.392	5.565.204.761	4.840.047.721	-	25.786.678.874
Revaluación de bienes		254.025.576	(11.234.412.526)	-	-	-	(10.980.386.950)
Retiros		-	-	(1.130.063.151)	(656.747.376)	-	(1.786.810.527)
Ajustes		3.187.746.313	5.339.911.831	2.099.954	(29.266.345)	-	8.500.491.753
Reclasificaciones		-	-	18.776.545	(18.837.465)	60.920	-
Saldo al final del periodo		46.614.089.726	119.784.198.972	58.110.932.319	54.784.136.920	428.423.044	279.721.780.981
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldo al inicio del periodo		-	26.840.836.640	26.514.085.855	38.181.505.277	277.464.239	91.813.892.011
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	1.132.988.745	4.733.679.289	4.669.480.441	30.603.646	10.566.752.121
Gasto por depreciación sobre revaluación		-	1.506.603.638	-	-	-	1.506.603.638
Retiros		-	-	(775.188.905)	(620.807.612)	-	(1.395.996.517)
Ajustes		-	224.400.190	74.796.656	75.526.886	-	374.723.732
Reclasificaciones		-	-	15.957.607	(15.987.884)	30.277	-
Saldo al final del periodo		-	29.704.829.213	30.563.330.502	42.289.717.108	308.098.162	102.865.974.985
Saldo neto al final del periodo	₡	46.614.089.726	90.079.369.759	27.547.601.817	12.494.419.812	120.324.882	176.855.805.996

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco efectuó avalúos de Edificios y avalúos de Terrenos por medio de peritos independientes y el efecto en cuentas contables corresponde al detallado.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>							
Saldo al inicio del periodo	₡	42.478.456.440	109.501.340.751	51.452.946.257	49.388.093.653	428.342.524	253.249.179.625
Adiciones		693.861.397	2.735.561.071	4.994.843.636	4.819.472.843	-	13.243.738.947
Retiros		-	-	(3.021.509.025)	(3.478.923.067)	-	(6.500.432.092)
Ajustes		-	(1.939.628.547)	148.792.275	138.022	19.600	(1.790.678.650)
Reclasificaciones		-	-	79.841.066	(79.841.066)	-	-
Saldo al final del periodo		43.172.317.837	110.297.273.275	53.654.914.209	50.648.940.385	428.362.124	258.201.807.830
<i>Depreciación acumulada:</i>							
Saldo al inicio del periodo		-	26.226.274.877	24.642.083.173	37.318.378.374	233.105.172	88.419.841.596
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	1.586.922.291	4.315.624.331	4.303.749.437	44.339.467	10.250.635.526
Gasto por depreciación sobre revaluación		-	1.462.442.151	-	-	-	1.462.442.151
Retiros		-	-	(2.590.542.559)	(3.465.181.005)	-	(6.055.723.564)
Ajustes		-	(2.434.802.679)	74.981.344	96.498.037	19.600	(2.263.303.698)
Reclasificaciones		-	-	71.939.566	(71.939.566)	-	-
Saldo al final del periodo		-	26.840.836.640	26.514.085.855	38.181.505.277	277.464.239	91.813.892.011
Saldo neto al final del periodo	₡	43.172.317.837	83.456.436.635	27.140.828.354	12.467.435.108	150.897.885	166.387.915.819

Al 31 de diciembre, el Banco no efectúo avalúos de Edificios y avalúos de Terrenos por medio de peritos independientes.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros activos, es como sigue:

		2015	2014
<i>Cargos diferidos:</i>			
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler	₡	1.136.869.469	742.371.266
Costo de emisión de instrumentos financieros		1.175.391.199	1.401.680.466
(3)		546.893.248	615.917.148
Costos proyecto de deuda subordinada		6.080.470.185	13.834.802.293
Costos directos diferidos asociados a créditos		3.649.191.520	4.973.694.393
Otros cargos diferidos		<u>12.588.815.621</u>	<u>21.568.465.566</u>
Sub total			
<i>Activos intangibles:</i>			
Software (2)		3.755.368.332	4.277.632.565
Sub total		<u>3.755.368.332</u>	<u>4.277.632.565</u>
<i>Otros activos:</i>			
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		217.253.376	218.164.300
Impuesto pagado por anticipado		6.501.607.339	874.940.590
Póliza de seguros pagados por anticipado		204.619.158	231.529.680
Otros gastos pagados por anticipado		320.004.747	698.011.695
Papelería, útiles y otros materiales		366.758.220	346.464.331
Bienes entregados en alquiler		102.151.718	149.956.917
Biblioteca y obras de arte		336.955.762	337.994.511
Construcciones en proceso		2.823.622.889	17.031.899.617
Derechos en instituciones sociales y gremiales		350.000	350.000
Otros bienes diversos		2.434.869.115	1.646.564.771
Operaciones por liquidar		2.100.268.728	3.179.252.420
Otras operaciones pendientes de imputación		380.637.065	452.187.725
Depósitos en garantía (1)		329.713.081	237.628.940
Depósitos judiciales y administrativos (1)		161.601.328	78.912.800
Sub total		<u>16.280.412.526</u>	<u>25.483.858.297</u>
Total	₡	<u>32.624.596.479</u>	<u>51.329.956.428</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, existen depósitos en garantía por ₡491.314.408 (₡316.541.740 en el 2014) (véase nota 2).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(2) Al 31 de diciembre de 2015, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

	Software	Otros bienes intangibles	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio del periodo	₡ 18.614.268.416	94.029.559	18.708.297.975
Adiciones	1.509.396.164	-	1.509.396.164
Retiros	(5.284.489)	-	(5.284.489)
Ajustes	(14.893.435)	-	(14.893.435)
Saldo al final del periodo	<u>20.103.486.656</u>	<u>94.029.559</u>	<u>20.197.516.215</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo al inicio del periodo	14.336.635.850	94.029.559	14.430.665.409
Gastos del periodo	2.016.766.963	-	2.016.766.963
Retiros	(5.284.488)	-	(5.284.488)
Saldo final del periodo	<u>16.348.118.325</u>	<u>94.029.559</u>	<u>16.442.147.884</u>
Saldo neto al final del periodo	<u>₡ 3.755.368.331</u>	<u>-</u>	<u>3.755.368.331</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

	Software	Otros bienes intangibles	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio del periodo	₡ 15.337.187.059	94.029.559	15.431.216.618
Adiciones	3.313.112.545	-	3.313.112.545
Ajustes	(36.031.188)	-	(36.031.188)
Saldo al final del periodo	<u>18.614.268.416</u>	<u>94.029.559</u>	<u>18.708.297.975</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo al inicio del periodo	12.686.501.149	94.029.559	12.780.530.708
Gastos del periodo	1.650.134.702	-	1.650.134.702
Saldo final del periodo	<u>14.336.635.851</u>	<u>94.029.559</u>	<u>14.430.665.410</u>
Saldo neto al final del periodo	<u>₡ 4.277.632.565</u>	<u>-</u>	<u>4.277.632.565</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(3) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Emisión a 5 años	Emisión a 10 años	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 265.970.000	265.970.000	531.940.000
Comisión Moody's Investors Service	132.985.000	132.985.000	265.970.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.500.839	6.500.839	13.001.678
RR Donelley	5.823.147	5.823.126	11.646.273
BNY Mellon	2.102.759	2.102.759	4.205.518
Moody's calificación emisor	17.607.214	17.607.214	35.214.428
Fitch Ratings	132.985.000	132.985.000	265.970.000
Milbank	78.280.290	78.280.290	156.560.580
Shearman & Sterling	78.381.891	78.381.891	156.763.782
Auditoría externa	101.068.600	101.068.600	202.137.200
Subtotal	821.704.740	821.704.719	1.643.409.459
Diferimiento	(331.073.839)	(136.944.421)	(468.018.260)
Total	¢ 490.630.901	684.760.298	1.175.391.199

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Emisión a 5 años	Emisión a 10 años	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 266.655.000	266.655.000	533.310.000
Comisión Moody's Investors Service	133.327.500	133.327.500	266.655.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.517.582	6.517.582	13.035.164
RR Donelley	5.838.145	5.838.123	11.676.268
BNY Mellon	2.108.174	2.108.174	4.216.348
Moody's calificación emisor	17.652.561	17.652.561	35.305.122
Fitch Ratings	133.327.500	133.327.500	266.655.000
Milbank	78.481.900	78.481.900	156.963.800
Shearman & Sterling	78.583.762	78.583.762	157.167.524
Auditoría externa	101.328.900	101.328.900	202.657.800
Subtotal	823.821.024	823.821.002	1.647.642.026
Diferimiento	(174.321.409)	(71.640.151)	(245.961.560)
Total	¢ 649.499.615	752.180.851	1.401.680.466

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(12) Obligaciones con el público

(a) Por monto acumulado

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto acumulado se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 1.286.985.762.872	1.198.704.476.197
Cheques certificados	95.816.002	103.521.169
Depósitos de ahorro a la vista	1.149.490.351.138	1.015.801.186.963
Captaciones a plazo vencidas	21.175.066.864	19.745.314.768
Otras captaciones a la vista	6.039.745.640	24.057.553.654
Giros y transferencias por pagar	208.837.724	198.809.563
Cheques de gerencia	4.722.486.424	6.126.485.979
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	7.322.184.118	7.450.712.822
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	<u>20.118.205</u>	<u>118.941.092</u>
Subtotal	<u>2.476.060.368.987</u>	<u>2.272.307.002.207</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Captaciones a plazo con el público	1.353.535.924.183	1.308.851.407.479
Otras captaciones a plazo	83.752.218.012	79.219.422.491
Subtotal	<u>1.437.288.142.195</u>	<u>1.388.070.829.970</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	20.322.078.664	19.258.286.965
Total	<u>₡ 3.933.670.589.846</u>	<u>3.679.636.119.142</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 1,50% anual sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,00% anual a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,05% anual sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,00% anual a partir de un saldo de US\$1.000.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 31 de diciembre, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo, presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	2015	2014
Colones	1.15% a 7.60%	3,52% a 7,05%
Dólares	0.10% a 5.00%	0,50% a 2,15%
Euros	0.01% a 0.05%	0,02% a 0,10%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ¢30.173.842.271 (¢23.805.901.801 en el 2014). A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por número de clientes, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Depósitos con el público:</i>		
A la vista	1.846.797	1.777.763
A plazo	65.282	64.441

(13) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	2015	2014
Financiamiento para préstamos con recursos internos	¢ -	2.705.427
Financiamiento para préstamos con recursos externos	125.644.412	179.746.885
Intereses por pagar por obligaciones	-	294.619
	¢ 125.644.412	182.746.931

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(14) Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas

a. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>A la vista:</i>		
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡ 135.826.173.704	123.921.208.197
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	40.013.665	38.289.746
Obligaciones por administración de recursos del FCD	133.455.307.294	156.295.635.782
Obligaciones por cheques al cobro	2.681.849.500	3.421.821.488
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas	1.705.071.380	-
Otras obligaciones con entidades financieras a la vista	545.192.429	2.893.761.342
Subtotal	274.253.607.972	286.570.716.555
<i>A plazo:</i>		
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	46.549.514.521	6.135.267.119
Depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (3)	539.553.389.165	537.734.760.627
Préstamos de entidades financieras del país	3.303.090.254	1.375.000.000
Préstamos de entidades financieras del exterior (1)(2)	328.230.055.419	250.664.789.736
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	-	-
Subtotal	917.636.049.359	795.909.817.482
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	45.675.752	4.375.166
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	294.508.162	66.400.347
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (1)	1.738.990.390	1.501.293.430
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país	11.536.232	7.476.563
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (3)	4.931.527.108	4.944.228.129
Subtotal	7.022.237.644	6.523.773.635
Total	₡ 1.198.911.894.975	1.089.004.307.672

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

A continuación se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

Entidad	Tasas de interés anuales		Vencimientos		Saldos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
BCIE	1.09% a 6.90% 2.03% a	4,55% a 8,00% 6,20% a	2016 a 2021	2015 a 2021	₡ 15.589.747.903	21.430.327.428
Barclays	3.15%	6,65%	2023 a 2029	2023 a 2029	66.839.055.216	67.011.197.761
Bank of New York	-	-	-	-	-	-
Commerce, N.A.						
Miami	2.48%	-	2016	-	10.712.628.929	-
Deutsche Bank AG New York	4.54% a 4.55%	-	2016	-	8.788.913.600	-
Standard Chartered Bank	-	-	-	-	-	-
Credit Suisse						
Bank	3.75%	3,58%	2017	2017	56.693.536.210	56.777.835.415
JP Morgan Chase	4.63% a					
Bank National	6.20%	-	2016	-	8.005.846.918	-
KFW-Kreditanstalt für Wiederaufbau	3.32% a 6.20%	-	2023	-	7.640.853.871	-
WELLS FARGO BANK	3.32% a 6.65% 2.32% a	-	2016	-	28.229.138.633	-
Citibank	3.15%	2,99%	2016	2016 a 2017	₡ 127.469.324.529 ₡ 329.969.045.809	106.946.722.562 252.166.083.166

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- Las garantías que respaldan estas operaciones se detallan en la nota 2.

Los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 1,09% y 6,90% anual (entre 2,99% y 8,00% anual en el 2014).

- El día 29 de octubre de 2013, el Banco efectuó dos emisiones internacionales de bonos por un valor nominal total de US\$1.000 millones, equivalentes a ₡527.692.459.100 en el 2015 (₡529.051.519.650 en el 2014), las cuales tienen las siguientes características:

a. Emisión a 5 años:

- ✓ Valor nominal: US\$500 millones
- ✓ Valor transado: 99,331%
- ✓ Plazo: 5 años
- ✓ Tasa de interés: 4,875% por cupón
- ✓ Vencimiento: 01 de noviembre de 2018

b. Emisión a 10 años:

- ✓ Valor nominal: US\$500 millones
- ✓ Valor transado: 99,072%
- ✓ Plazo: 10 años
- ✓ Tasa de Interés: 6,250% por cupón
- ✓ Vencimiento: 01 de noviembre de 2023

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, los saldos contables de estas emisiones, se detallan como sigue:

	2015		
	Emisión a 5 años	Emisión a 10 años	Total
Emisión	₡ 265.291.954.796	272.403.786.799	537.695.741.595
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	(1.308.900.128)	2.038.284.564	729.384.436
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	716.915.358	411.347.776	1.128.263.134
Subtotal	264.699.970.026	274.853.419.139	539.553.389.165
Cargos por pagar	2.161.006.250	2.770.520.858	4.931.527.108
Total	₡ 266.860.976.276	277.623.939.997	544.484.916.273
	2014		
	Emisión a 5 años	Emisión a 10 años	Total
Emisión	₡ 264.871.078.050	264.180.441.600	529.051.519.650
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	(834.343.773)	8.924.915.278	8.090.571.505
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	377.479.815	215.189.657	592.669.472
Subtotal	264.414.214.092	273.320.546.535	537.734.760.627
Cargos por pagar	2.166.571.875	2.777.656.254	4.944.228.129
Total	₡ 266.580.785.967	276.098.202.789	542.678.988.756

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para llevar a cabo el cálculo del cambio en el valor razonable de la posición primaria se realizó la valoración al 31 de diciembre de 2015 y 2014, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2015, el Banco registró valoraciones positivas en el valor razonable de estas emisiones, por un monto de ¢23.860.842.948, las cuales se registraron como otros ingresos financieros (¢11.354.254.000 en el 2014) (véase nota 25). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se registraron valoraciones negativas en el valor razonable por un monto de ¢26.560.630.673, las cuales se registraron dentro de la cuenta de otros gastos financieros, dicha cuenta presenta un saldo total de ¢27.035.436.416 (¢32.361.388.023 en el 2014).

Vencimiento de préstamos con entidades

Al 31 de diciembre, los vencimientos de los préstamos por pagar, se detallan como sigue:

	2015		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢ -	183.472.534.284	183.472.534.284
De uno a dos años	879.757.813	56.693.536.210	57.573.294.023
De tres a cinco años	125.644.412	4.794.632.376	4.920.276.788
Más de cinco años	2.434.868.673	85.008.342.939	87.443.211.612
	¢ 3.440.270.898	329.969.045.809	333.409.316.707
	2014		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢ -	584.686.485	584.686.485
De uno a dos años	-	54.811.230.679	54.811.230.679
De tres a cinco años	1.436.872.528	117.193.596.699	118.630.469.227
Más de cinco años	128.350.966	79.576.569.303	79.704.920.269
	¢ 1.565.223.494	252.166.083.166	253.731.306.660

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos por pagar con entidades del país corresponden a obligaciones con el Banco Crédito Agrícola de Cartago y con el Banco Central de Costa Rica.

b. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene las siguientes obligaciones subordinadas:

Entidad	Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	2015	2014
BID	Líbor 6 meses + 4,50%, durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 5,00%	10 años	27/05/2024	US\$ 100.000.000	100.000.000
	Líbor 6 meses + 5,25%, durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 5,75%				
BCIE	15 años	23/10/2029		30.000.000	30.000.000
				US\$ 130.000.000	130.000.000
Total				₡ 69.152.200.000	69.330.300.000
Total equivalente en colones				₡ 1.195.185.713	1.027.971.862
Cargos financieros por pagar				₡ 70.347.385.713	70.358.271.862

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco no presenta incumplimientos de pago de principal o intereses de las obligaciones subordinadas.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados al 31 de diciembre del 2015 corresponden a US\$2.246.843 equivalentes a ₡1.195.185.713 (US\$1.927.532 equivalentes a ₡1.027.971.862 en 2014).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, N.^o 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial del SUGEF al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la Fecha Efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la Regulación Bancaria.

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el año que termina el 31 de diciembre de cada año.

a) Impuestos sobre la renta período actual

Por los años terminados el 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período, se detalla como sigue:

		2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	₡	8.494.098.130	11.763.485.626
Disminución impuesto renta corriente del período		<u>(1.248.768.679)</u>	<u>(202.760.722)</u>
	₡	<u>7.245.329.451</u>	<u>11.560.724.904</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Por los años terminados el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta esperado sobre la utilidad contable ¢	16.465.305.478	18.805.437.485
Más (menos):		
Gastos no deducibles	11.359.641.805	7.936.161.067
Gastos deducibles	(958.205.407)	(1.050.619.258)
Ingresos no gravables	<u>(19.621.412.424)</u>	<u>(14.130.254.390)</u>
Sub total impuesto sobre la renta	<u>7.245.329.451</u>	<u>11.560.724.904</u>
Menos:		
Anticipos de renta	(6.501.607.339)	(874.940.590)
Total impuesto sobre la renta por pagar ¢	<u>743.722.112</u>	<u>10.685.784.314</u>

b) Impuestos sobre la renta periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentan movimientos correspondientes a periodos anteriores por concepto de impuesto de renta.

c) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre, los activos por impuesto sobre la renta diferidos se originan por las diferencias temporales del siguiente rubro de los estados financieros:

	2015	2014
Pérdidas no realizadas ¢	<u>479.833.978</u>	<u>1.392.591.923</u>

Durante el año 2015, el movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta diferido activo es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2015
Pérdidas no realizadas ¢	1.392.591.922	-	(912.757.944)	479.833.978
	<u>1.392.591.922</u>	<u>-</u>	<u>(912.757.944)</u>	<u>479.833.978</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Durante el año 2014, el movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta diferido activo es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2014
Pérdidas no realizadas	₡ 1.943.597.323	(365.229.456)	(185.775.944)	1.392.591.923
	<u>₡ 1.943.597.323</u>	<u>(365.229.456)</u>	<u>(185.775.944)</u>	<u>1.392.591.923</u>

Durante el año 2015, el movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta diferido pasivo, es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2015
Revaluación de activos	₡ 13.283.636.328	-	(1.758.903.391)	11.524.732.937
Ganancias no realizadas	855.142.536	-	2.368.065.161	3.223.207.697
	<u>₡ 14.138.778.864</u>	<u>-</u>	<u>609.161.770</u>	<u>14.747.940.634</u>

Durante el año 2014, Los pasivos por impuesto sobre la renta diferidos se originan por las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2014
Revaluación de activos	₡ 13.605.138.376	-	(321.502.048)	13.283.636.328
Ganancias no realizadas	569.346.375	374.840.477	(89.044.316)	855.142.536
	<u>₡ 14.174.484.751</u>	<u>374.840.477</u>	<u>(410.546.364)</u>	<u>14.138.778.864</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre del 2011, 2012, 2013, 2014 y la que se presentará para el 2015.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(16) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones, se detallan como sigue:

		2015	2014
Prestaciones legales	₡	19.345.442.018	28.421.229.753
Litigios legales		4.338.666.120	2.415.808.599
Otros		10.954.108.847	7.860.810.751
	₡	<u><u>34.638.216.985</u></u>	<u><u>38.697.849.103</u></u>

El movimiento de las provisiones, se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Litigios	Impuesto sobre la renta	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	₡ 32.441.625.359	9.464.453.978	-	7.049.038.586	48.955.117.923
Incremento en la provisión	9.938.126.841	1.065.446.483	-	7.368.517.864	18.372.091.188
Provisión utilizada	(13.958.522.447)	(387.507.370)	-	(5.886.286.715)	(20.232.316.532)
Disminución de provisión contra resultados	-	<u>(7.726.584.492)</u>	-	<u>(670.458.984)</u>	<u>(8.397.043.476)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	₡ 28.421.229.753	2.415.808.599	-	7.860.810.751	38.697.849.103
Incremento en la provisión	8.470.286.486	2.619.318.577	-	13.231.206.301	24.320.811.364
Provisión utilizada	(14.093.434.655)	(540.345.355)	-	(6.039.936.840)	(20.673.716.850)
Disminución de provisión contra resultados	<u>(3.452.639.566)</u>	<u>(156.115.701)</u>	-	<u>(4.097.971.365)</u>	<u>(7.706.726.632)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	₡ 19.345.442.018	4.338.666.120	-	10.954.108.847	34.638.216.985

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, las provisiones para litigios, se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
Juicios ordinarios	₡ 3.922.523.187	1.998.040.666
Casos phishing	416.142.933	417.767.933
	₡ 4.338.666.120	2.415.808.599

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en la suma ₡62.174.427.307 (₡65.961.788.888 en el 2014) y US\$324.983.715 (US\$341.991.608 en el 2014). La Administración del Banco ha provisionado para juicios ordinarios, laborales y judiciales la suma de ₡ 3.922.523.187 (₡1.998.040.666 en el 2014).
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, el monto estimado asciende a ₡398.430.775 (₡427.042.800 en el 2014). La provisión que el Banco ha considerado registrar se encuentra incluida en la provisión de los juicios ordinarios.
- Los juicios laborales por su naturaleza son inestimables, no obstante se estiman en ₡1.486.333.665 (₡2.703.131.086 en el 2014). La provisión que el Banco ha considerado registrar se encuentra incluida en la provisión de los juicios ordinarios.
- Al 31 de diciembre de 2015, el Banco enfrenta 514 procedimientos administrativos relacionados con fraudes por internet (Phishing) por un monto de ₡1.324.753.458 (514 procedimientos administrativos por un monto de ₡417.767.933 en el 2014), monto que se encuentra provisionado en un 100%.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	2015	2014
Honorarios por pagar	₡ 1.604.375	3.220.299
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	2.882.088.533	2.453.453.791
Aportaciones patronales por pagar (1)	8.038.006.622	8.801.534.034
Impuesto de la renta corriente por pagar (véase nota 15)	7.245.329.451	11.560.724.904
Retenciones por orden judicial	3.105.230.262	2.601.689.304
Impuestos retenidos por pagar	2.667.486.803	787.979.776
Aportaciones laborales retenidas por pagar	515.637.251	491.217.445
Otras retenciones a terceros por pagar	16.259.093	17.507.185
Remuneraciones por pagar	6.697.069.229	6.925.778.129
Participaciones sobre resultados por pagar	10.894.425.002	11.490.354.940
Operaciones sujetas a compensación	513.780.850	4.414.157.187
Vacaciones acumuladas por pagar	6.283.025.378	6.068.518.906
Aguinaldo acumulado por pagar	1.372.967.729	1.556.496.691
Cuentas por pagar bienes adjudicados	117.483.268	502.916.892
Comisiones por pagar con partes relacionadas	-	3.390.461
Acreedores varios, moneda nacional (2)	6.120.375.300	6.601.533.717
Acreedores varios, monedas extranjeras	3.584.812.413	4.527.184.924
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura (véase nota 5-b)	-	206.726.657
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 5-b)	-	17.779.910
	₡ 60.055.581.559	69.032.165.152

- (1) La partida aportaciones patronales por pagar incluye principalmente las cuotas patronales por pagar a la Caja Costarricense del Seguro Social, al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, al Instituto Nacional de Aprendizaje y al Instituto Mixto de Ayuda Social.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta de acreedores varios incluye ₡2.436,35 millones y ₡956,3 millones por operaciones de la Dirección Banca de Medios Electrónicos de Pago (VISA), respectivamente; el resto corresponde a operaciones normales de otras secciones del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(18) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Ingresos diferidos:</i>		
Ingresos financieros diferidos	₡ 14.699.323.266	8.985.345.777
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	16.916.474	17.605.208
Otros ingresos diferidos	1.718.317	311.487
Subtotal	<u>14.717.958.057</u>	<u>9.003.262.472</u>
Estimación para incobrabilidad de créditos contingentes (1)	<u>1.545.597.997</u>	<u>1.319.693.076</u>
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>		
Operaciones por liquidar	20.341.189.654	16.684.027.432
Otras operaciones pendientes de imputación	5.806.697.159	7.077.390.107
Subtotal	<u>26.147.886.813</u>	<u>23.761.417.539</u>
Total	<u>₡ 42.411.442.867</u>	<u>34.084.373.087</u>

- (1) Por los años terminados el 31 de diciembre, el saldo de la estimación para incobrabilidad de créditos contingentes presenta el siguiente movimiento:

	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	₡ 1.319.693.076	138.964.729
Gastos por estimación cargada a resultados (véase nota 27)	228.413.037	1.196.180.294
Ajuste diferencial cambiario	(2.508.116)	34.548.053
Disminución de estimación contra ingresos (véase nota 28)	-	(50.000.000)
Saldo al final del periodo	<u>₡ 1.545.597.997</u>	<u>1.319.693.076</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(19) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital según Ley 1644	₡ 90.511.345.645.00	90.511.345.645
Por bonos de capitalización bancaria	27.618.957.837.00	27.618.957.837
	<hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/>
	₡ 118.130.303.482.00	118.130.303.482

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalente a ₡27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa, para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4183, 4184, 4185 y 4190, por UD 10.541.265 cada uno, a ₡655,02, tipo de cambio de referencia). Al 31 de diciembre de 2015, según tipo de cambio, estas inversiones mantienen un saldo de ₡27.030.439.007 (₡27.328.967.634 en el 2014) (véase nota 5-a).

(b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo del superávit por revaluación es por la suma de ₡63.572.929.305 (₡63.639.596.055 en el 2014).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos asciende a un monto de ¢2.867.809.620 (pérdida no realizada) y ¢3.787.427.875 (pérdida no realizada), respectivamente.

(d) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de la inversión en asociadas en el exterior por el método de participación, el cual asciende a un monto de ¢7.084.626.651 y ¢6.329.906.321, respectivamente. Estas inversiones corresponden a la participación del 49% en el capital acciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria.

(e) Reservas Patrimoniales

Al 31 de diciembre, el saldo de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

	2015	2014
Reserva legal	¢ 237.921.275.329	209.058.123.505
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	110.915.646	85.097.647
Exceso de reserva regulatoria de crédito	4.456.681.706	2.574.576.547
Provisión dinámica regulatoria	<u>5.307.802.621</u>	<u>5.177.759.218</u>
	<u>¢ 247.796.675.302</u>	<u>216.895.556.917</u>

(f) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2015, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, asciende a ¢18.146.075.240 (¢14.548.173.826 en 2014).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(20) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales se detallan como sigue:

	2015	2014
Garantías de cumplimiento	₡ 29.834.393.474	37.617.018.016
Garantías de participación	2.347.050.585	2.054.648.682
Otras garantías	3.759.924.499	2.423.528.942
Cartas de crédito	13.289.869.206	7.103.231.794
Créditos pendientes de desembolsar	325.733.653	340.507.165
Subtotal	<u>49.556.971.417</u>	<u>49.538.934.599</u>
Líneas de crédito de utilización automática	221.702.170.194	195.705.059.566
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 40)	235.016.875.208	250.210.718.116
Otras contingencias-no crediticias	636.737.855	251.337.222
Subtotal	<u>457.355.783.257</u>	<u>446.167.114.904</u>
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura (véase nota 5-b)	11.649.486.000	15.273.998.400
Total	<u>₡ 518.562.240.674</u>	<u>510.980.047.903</u>

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondentes, y su pago es inmediato.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El Banco tiene instrumentos financieros fuera de balance general (contingentes sin depósito previo), que resulta del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales otorgados sin depósito previo.

Los instrumentos financieros con riesgo fuera de balance (sin depósito previo) y sin riesgo fuera de balance (con depósito previo), se detallan a continuación:

	2015	2014
<i>Contingencias sin depósito previo:</i>		
Cartas de crédito	₡ 11.003.257.130	5.928.406.427
Garantías y avales otorgados	<u>33.128.498.114</u>	<u>37.928.171.006</u>
Subtotal	<u>44.131.755.245</u>	<u>43.856.577.433</u>
<i>Contingencias con depósito previo:</i>		
Cartas de crédito	2.286.612.076	1.174.825.367
Garantías y avales otorgados	<u>2.812.870.444</u>	<u>4.167.024.634</u>
Subtotal	<u>5.099.482.520</u>	<u>5.341.850.001</u>
Créditos pendientes de desembolsar	325.733.653	340.507.165
Total	<u>₡ 49.556.971.417</u>	<u>49.538.934.599</u>

(21) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros sin consolidar esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Garantías y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración	Administración preventas	Garantía y custodia de acciones	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>											
Disponibilidades	₡ -	148.894.085	4.389.161	1.480.868	5.439.696	-	-	8.523	53.195	-	160.265.528
Inversión en valores depósitos a plazo	₡ -	173.308.850.241	3.318.357.098	427.551.561	666.494.365.872	1.308.640.716	-	1.910.201	427.474.888	-	845.287.150.577
Cartera de crédito	₡ -	2.579.120.499	-	1.101.433.290	-	-	-	-	-	-	3.680.553.789
Cuentas y productos por cobrar	₡ 27.607.336	6.543.291.846	4.497.133	1.871.893.300	23.285.645	5.233	-	-	-	-	8.470.580.493
Bienes realizables	₡ -	33.272.382	-	2.667.915	-	-	-	-	-	-	35.940.297
Participación en el capital de otras empresas	₡ -	1.209.954.431	-	-	-	2.332.000	2.396.000	-	-	851.104.000	2.065.786.431
Propiedad, mobiliario y equipo	₡ 1.544.041.161	971.990.872	52.812.621.086	-	69.174.908.361	-	-	-	-	-	124.503.561.480
Otros activos	₡ -	636.702.993	-	22.428.776	1.795.655.250	1.739.949	-	-	5.591.597	-	2.462.118.565
Total	₡ 1.571.648.497	185.432.077.349	56.139.864.478	3.427.455.710	737.493.654.824	1.312.717.898	2.396.000	1.918.724	433.119.680	851.104.000	986.665.957.160

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Garantías y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentarios	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración		Administración preventas	Garantía y custodia de acciones	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>												
Disponibilidades	₡ -	152.055.081	1.444.909.475	-	38.048.091	-	7.893	-	906.627	-	1.635.927.167	
Inversión en valores depósitos a plazo	₡ -	169.300.276.073	11.293.419.379	57.052.732	557.922.577.913	1.406.393.738	-	1.770.343	492.421.042	-	740.473.911.220	
Cartera de crédito	₡ -	2.057.997.821	-	431.092.077	-	-	-	-	-	-	2.489.089.898	
Cuentas y productos por cobrar	₡ -	8.195.592.156	228.611.087	2.420.262.751	-	-	-	-	-	-	10.844.465.994	
Bienes realizables	₡ -	55.104.261	-	2.314.082.361	-	-	-	-	-	-	2.369.186.622	
Participación en el capital de otras empresas	₡ -	588.742.426	-	6.669.788	-	2.320.000	2.406.000	-	-	853.296.000	1.453.434.214	
Propiedad, mobiliario y equipo	₡ 1.544.041.161	2.886.418.207	69.055.290.625	-	68.202.416.097	-	-	-	-	-	141.688.166.090	
Otros activos	₡ -	287.643.096	580.483.704	14.260.566	2.537.704.227	157.451	-	-	-	-	3.420.249.044	
Total	₡ 1.544.041.161	183.523.829.121	82.602.714.270	5.243.420.275	628.700.746.328	1.408.871.189	2.413.893	1.770.343	493.327.669	853.296.000	904.374.430.249	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

A continuación se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

h) Custodia de acciones con cláusula testamentaria

Consiste en la custodia de acciones de capital que representan el patrimonio de empresas, más un valor agregado basado en el fideicomiso testamentario con el fin de administrar los bienes que representan dichas acciones a favor de terceros.

(22) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	2015	2014
Garantías recibidas en poder del banco	₡ 5.296.310.978.645	6.084.249.794.139
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	786.119.426.615	599.371.531.413
Cuentas castigadas	183.476.153.188	172.006.315.708
Productos en suspenso	8.751.605.238	6.713.999.134
Documentos de respaldo en poder del banco	1.027	807
Gastos no deducibles	37.865.472.682	26.453.870.224
Ingresos no gravables	65.404.708.081	47.100.847.967
Otras cuentas de registro	598.143.448.787	609.980.715.469
Subtotal	<u>6.976.071.794.263</u>	<u>7.545.877.074.861</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras (1)	670.787.193.541	923.639.626.583
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	309.366.155.191	263.853.004.270
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	7.743.978.388.696	6.931.132.764.126
Total	<u>₡ 15.700.203.531.691</u>	<u>15.664.502.469.840</u>

(1) De acuerdo con Resolución de la Superintendencia General de Valores SGV-R -1706 del 06 de junio de 2007, se inscribe al Banco en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia de categoría C, de acuerdo con disposiciones de la normativa vigente.

Al 31 de diciembre, el detalle de las comisiones de confianza es el siguiente:

	2015	2014
Administración de comisiones de confianza	₡ 670.786.800.640	923.639.233.682
Bienes en custodia por cuenta de terceros	392.901	392.901
	<u>₡ 670.787.193.541</u>	<u>923.639.626.583</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(23) Ingresos por disponibilidades e instrumentos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por disponibilidades e instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Disponibilidades:</i>		
Productos por cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	<u>217.971.906</u>	<u>206.134.989</u>
	<u>217.971.906</u>	<u>206.134.989</u>
<i>Instrumentos financieros:</i>		
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	34.140.683.610	27.672.483.561
Comprometidos	9.006.804.264	9.549.075.285
	<u>43.147.487.874</u>	<u>37.221.558.846</u>
₡	<u>43.365.459.780</u>	<u>37.427.693.835</u>

(24) Ingresos por cartera de crédito

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	2015	2014
<i>Créditos vigentes:</i>		
Productos por sobregiros en cuenta corriente	₡ 87.028.132	87.270.200
Productos por préstamos con Recursos del BCCR	1.395.745.717	1.731.667.201
Productos por préstamos con otros recursos	264.625.978.009	238.342.578.523
Productos por tarjetas de crédito	19.697.806.993	18.810.360.626
Productos por cartas de crédito emitidas	675.574	289.544
Productos por cartera de crédito por ventas	398.676	
Productos por préstamos a partes relacionadas	50.495.345	
Productos por otros créditos	4.268.496	3.422.364
Subtotal	<u>285.862.396.942</u>	<u>258.975.588.458</u>
<i>Créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por sobregiros en cuenta corriente	4.016.284	8.003.532
Productos por préstamos con recursos del BCCR	303.785.105	282.861.654
Productos por préstamos con otros recursos	42.727.840.496	42.224.160.118
Productos por tarjetas de crédito	2.712.515.053	2.999.303.515
Productos por otros créditos	837.234	2.935.807
Subtotal	<u>45.748.994.172</u>	<u>45.517.264.626</u>
Total	<u>₡ 331.611.391.114</u>	<u>304.492.853.084</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(25) Otros ingresos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	2015	2014
Comisiones por cartas de crédito	¢ 60.400.734	66.386.792
Comisiones por garantías otorgadas	606.350.629	654.009.876
Comisiones por líneas de crédito	192.118.274	95.940.130
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	23.860.842.948	11.354.254.000
Otros ingresos financieros diversos	3.371.799.828	3.588.155.384
	<u>¢ 28.091.512.413</u>	<u>15.758.746.182</u>

(26) Gastos por obligaciones con el público

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2015	2014
Gastos por captaciones a la vista	¢ 33.365.132.256	33.525.937.269
Gastos por captaciones a plazo	75.075.942.604	68.577.021.079
Gastos por otras obligaciones con el público a plazo	680.913	-
	<u>¢ 108.441.755.773</u>	<u>102.102.958.348</u>

(27) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	2015	2014
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 6-f)	¢ 28.082.167.240	25.946.790.270
Gasto por estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	1.332.435.789	4.558.394.587
Gasto por estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 7)	159.000.008	1.125.231.628
Gasto por estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 18)	2.853.949.992	218.015.894
Gasto por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes (véase nota 18)	69.413.029	70.948.666
Gasto por estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados (véase nota 5-a)	128.016.660	4.216.707
	<u>¢ 32.624.982.718</u>	<u>31.923.597.752</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(28) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como siguen:

	2015	2014
Recuperaciones de créditos castigados	₡ 11.713.714.441	15.294.525.461
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	804.919	12.607.305
Disminución de estimación de cartera de créditos (véase nota 6-f)	-	1.200.000.000
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 7)	128.906.016	1.014.031.493
Disminución de estimaciones de cuentas contingentes (véase nota 18)	-	50.000.000
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5-a)	53.727.022	1.538.619
	<hr/> <hr/> ₡ 11.897.152.398	<hr/> <hr/> 17.572.702.878

(29) Ingresos de operación por comisión de servicios

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	2015	2014
Comisiones por giros y transferencias	₡ 7.247.970.223	6.950.090.882
Comisiones por certificación de cheques	5.089.311	5.700.727
Comisiones por fideicomisos	785.111.590	858.618.520
Comisiones por custodias	1.184.289.990	1.021.430.837
Comisiones por mandatos	150.143	340.133
Comisiones por cobranzas	37.821.135	47.398.658
Comisiones por tarjetas de crédito	42.415.701.900	36.293.715.985
Comisiones por servicios administrativos	3.544.766.376	3.573.672.292
Comisiones por colocación de seguros	1.160.875.383	1.021.318.384
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	212.842.184	160.491.044
Otras comisiones	38.343.447.727	38.437.128.725
	<hr/> <hr/> ₡ 94.938.065.962	<hr/> <hr/> 88.369.906.187

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(30) Otros ingresos operativos

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	2015	2014
Ingresos por alquiler de bienes	₡ 52.307.153	29.226.340
Ingresos por recuperación de gastos	3.501.318.599	4.629.504.490
Valuación neta de otros activos	354.466.349	723.354.051
Otros ingresos por cuentas por cobrar	2.084.587	2.289.995
Ingresos operativos varios	4.275.827.879	6.606.661.295
Disminución de provisiones	<u>7.706.726.633</u>	<u>8.397.043.476</u>
	<u>₡ 15.892.731.200</u>	<u>20.388.079.647</u>

(31) Gastos por bienes realizables

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por bienes realizables, se detallan como sigue:

	2015	2014
Gasto de administración de bienes recibidos en dación de pago	₡ 333.525.533	7.429.509.342
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	6.539.741.687	3.053.419.204
Gasto de administración de bienes recibidos en dación de pago	-	980.821
Gasto de administración de bienes adjudicados en remate judicial	8.885.686.053	8.650.596.828
Perdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 8)	496.664.532	286.316.674
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 8)	4.351.007.686	23.134.977.715
Otros gastos generados por los bienes realizables	<u>113.104.792</u>	<u>754.626.722</u>
	<u>₡ 20.719.730.283</u>	<u>43.310.427.306</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(32) Gastos por provisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos por provisiones, se detallan como sigue:

	2015	2014
Provisiones para prestaciones laborales	₡ 8.470.286.485	9.938.126.841
Provisiones por litigios pendientes	2.619.318.578	1.065.446.483
Otras provisiones	<u>13.231.206.301</u>	<u>7.368.764.196</u>
	<u>₡ 24.320.811.364</u>	<u>18.372.337.520</u>

(33) Otros gastos operativos

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	2015	2014
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	₡ 180.175.575	1.090.677.814
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 39)	348.421.059	1.210.441.092
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	3.260.948.650	3.011.336.676
Impuesto de renta por remesas al exterior	939.737.756	
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	154.450.874	153.818.785
Patentes	613.092.941	631.443.740
Otros impuestos pagados en el país	288.293.425	838.060.712
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	3.141.546.478	2.189.343.489
Gastos operativos varios	<u>47.461.020.351</u>	<u>43.208.599.249</u>
	<u>₡ 56.387.687.109</u>	<u>52.333.721.557</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(34) Gastos de personal

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	2015	2014
Salarios y bonificaciones de personal permanente	₡ 59.308.031.394	45.685.978.960
Salarios y bonificaciones de personal contratado	1.810.899.385	2.066.411.990
Remuneraciones a directores y fiscales	126.683.366	112.752.728
Tiempo extraordinario	934.992.355	965.971.768
Viáticos	747.438.203	909.741.826
Decimotercer sueldo	6.840.898.246	6.782.277.552
Vacaciones	7.984.603.157	5.790.558.097
Otras retribuciones	4.246.526.983	7.268.140.283
Gasto por auxilio de cesantía	4.104.097.698	4.245.501.662
Cargas sociales patronales	26.176.761.348	28.306.060.523
Refrigerios	499.523.916	569.343.153
Vestimenta	290.781.344	24.823.471
Capacitación	901.433.230	891.819.794
Seguro para el personal	209.201.306	211.473.440
Salario escolar	6.672.280.449	6.086.945.461
Fondo de capacitación laboral	2.468.933.821	2.723.248.747
Otros gastos de personal	458.941.766	617.396.952
	<hr/> <hr/> ₡ 123.782.027.967	<hr/> <hr/> 113.258.446.407

(35) Otros gastos de administración

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	2015	2014
Gastos por servicios externos	₡ 13.754.520.513	13.203.777.528
Gastos de movilidad y comunicación	3.853.307.325	4.307.888.074
Gastos de infraestructura	30.755.879.596	30.767.476.796
Gastos generales	12.045.877.240	11.368.371.508
	<hr/> <hr/> ₡ 60.409.584.674	<hr/> <hr/> 59.647.513.906

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(36) Participación sobre la utilidad

Por los años terminados el 31 de diciembre, las participaciones sobre la utilidad del periodo, se detallan como sigue:

	2015	2014
CONAPE 5%	₡ 2.844.261.407	3.134.239.581
Fondo Nacional de Emergencia 3%	1.552.126.884	1.797.156.645
INFOCOOP 10%	4.399.474.172	4.619.267.048
RIVM 5%	2.411.332.154	1.939.691.666
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 11.207.194.617	11.490.354.940

Por años terminados el 31 de diciembre, las disminuciones de participaciones sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	2015	2014
CONAPE 5%	₡ 100.043.827	-
Fondo Nacional de Emergencia 3%	77.752.300	-
INFOCOOP 10%	57.431.174	-
RIVM 5%	77.542.314	-
FIDAGRO	57.178.243	-
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 369.947.858	-

(37) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	2015	
	Valor en libros	Valor razonable
<i>Activos financieros:</i>		
Disponibilidades	₡ 845.089.095.231	845.089.095.231
Inversiones en instrumentos financieros	1.071.837.259.198	1.071.837.259.198
Cartera de crédito	3.726.656.815.565	3.549.296.496.223
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 5.643.583.169.994	5.466.222.850.652
<i>Pasivos financieros:</i>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 2.758.362.429.152	2.758.362.429.152
Otras obligaciones con el público a la vista	12.273.626.471	12.273.626.471
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.425.397.221.679	2.418.516.153.107
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 5.196.033.277.302	5.189.152.208.730

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

	2014	
	Valor en libros	Valor razonable
<i>Activos financieros:</i>		
Disponibilidades	₡ 827.582.424.992	827.582.424.992
Inversiones en instrumentos financieros	1.045.040.209.859	1.045.040.209.859
Cartera de crédito	3.353.290.148.557	2.867.538.794.577
	<u>₡ 5.225.912.783.408</u>	<u>4.740.161.429.428</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 2.564.241.056.272	2.564.241.056.272
Otras obligaciones con el público a la vista	13.894.949.455	13.894.949.455
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.254.521.371.626	2.256.516.669.695
	<u>₡ 4.832.657.377.353</u>	<u>4.834.652.675.422</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b. Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado, excepto los instrumentos denominados Auction Rate Securities, para los cuales el valor razonable se determina utilizando un modelo de valoración desarrollado por el Banco.

- c. Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

d. Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

e. Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

2015				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	₡ 821.288.040.320	204.873.353.989	5.677.034.728	1.031.838.429.037
Mantenidas al vencimiento	₡ -	27.030.439.007	-	27.030.439.007
2014				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	₡ 852.332.608.849	148.770.782.150	5.386.777.967	1.006.490.168.966
Mantenidas al vencimiento	₡ -	27.328.967.634	-	27.328.967.634

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	₡ 5.643.081.405	6.366.121.447
Ventas	-	1.279.477.098
Saldo final	₡ <u>5.677.034.728</u>	<u>5.386.777.967</u>

(38) Arrendamientos operativos de vehículos

Arrendatario

Al 31 de diciembre 2015 los contratos de vehículos se encuentran vencidos y su cancelación se realiza por medio de orden de compra. Durante los primeros cinco meses del periodo 2016, el monto contratado asciende a ₡36.108.041 (₡215.981.422 pagado en el 2015).

(39) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance general. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- a. El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- b. El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- c. El Banco está en proceso de evaluación integral del Proceso de Crédito y en función de este de las gestiones que se realizan mediante las oficinas, Centros Empresariales de Desarrollo (CED'S), Servicios Compartidos, Zonas Comerciales y Centros Corporativos bajo el proyecto de estructura organizativa denominado Transformación.
- d. En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Nota	Cartera de crédito directa		Nota	Contingencias	
		2015	2014		2015	2014
Cartera de préstamos						
Principal directo	6-a	₡ 3.701.502.141.961	3.331.574.219.669	20	271.259.141.612	245.243.994.165
Cuentas y productos por cobrar		<u>25.154.673.605</u>	<u>21.715.928.888</u>		-	-
Valor en libros, bruto		<u>3.726.656.815.566</u>	<u>3.353.290.148.557</u>		<u>271.259.141.612</u>	<u>245.243.994.165</u>
Estimación para créditos incobrables (contable)		<u>(62.968.882.979)</u>	<u>(49.838.574.099)</u>		<u>(1.545.597.997)</u>	<u>(1.319.693.076)</u>
Valor en libros, neto	₡	<u>3.663.687.932.587</u>	<u>3.303.451.574.458</u>		<u>269.713.543.615</u>	<u>243.924.301.089</u>
Cartera de préstamos						
Saldos totales:						
A1	₡	3.048.708.961.116	2.635.882.550.621		262.042.586.493	235.908.076.162
A2		34.559.206.956	31.016.636.031		436.696.136	369.307.028
B1		285.932.296.978	331.137.184.935		2.210.869.884	4.092.087.569
B2		12.249.809.312	12.231.350.139		33.798.825	111.939.538
C1		90.256.753.384	82.120.885.538		3.989.227.505	2.638.515.447
C2		4.580.449.251	6.964.352.287		22.720.687	14.380.718
D		84.311.863.977	107.267.820.444		773.102.417	759.735.195
E		<u>166.057.474.592</u>	<u>146.669.368.562</u>		<u>1.750.139.665</u>	<u>1.349.952.508</u>
		<u>3.726.656.815.566</u>	<u>3.353.290.148.557</u>		<u>271.259.141.612</u>	<u>245.243.994.165</u>
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)		<u>(61.485.826.978)</u>	<u>(47.843.823.004)</u>		<u>(1.293.205.640)</u>	<u>(958.597.232)</u>
Valor en libros, neto	₡	<u>3.665.170.988.588</u>	<u>3.305.446.325.553</u>		<u>269.965.935.972</u>	<u>244.285.396.933</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	2015	2014	2015	2014
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	₡ 3.048.708.961.116	2.635.882.550.621	257.013.873.399	230.676.152.592
A2	34.559.206.956	31.016.636.031	424.449.716	361.965.378
B1	285.932.296.978	331.137.184.935	2.187.022.116	3.993.781.504
B2	12.249.809.312	12.231.350.139	33.423.825	111.939.538
C1	90.256.753.384	82.120.885.538	3.974.913.505	2.638.515.447
C2	4.580.449.251	6.964.352.287	22.720.687	14.380.718
D	84.311.863.977	107.267.820.444	773.102.417	755.956.173
E	166.057.474.592	146.669.368.562	1.730.153.421	1.349.452.788
	3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	266.159.659.086	239.902.144.139
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	(61.485.826.978)	(47.843.823.004)	(1.293.205.640)	(958.597.232)
Valor en libros, neto	₡ 3.665.170.988.588	3.305.446.325.553	264.866.453.446	238.943.546.907
Cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:				

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	2015	2014	2015	2014
Cartera de préstamos al día, sin estimación:				
A1	₡ -	-	5.028.713.093	5.231.923.569
A2	₡ -	-	12.246.420	7.341.650
B1	₡ -	-	23.847.768	98.306.065
B2	₡ -	-	375.000	-
C1	₡ -	-	14.314.000	-
C2	₡ -	-	-	-
D	₡ -	-	-	3.779.022
E	₡ -	-	19.986.245	499.720
Valor en libros	₡ -	-	5.099.482.526	5.341.850.026
Valor en libros, bruto	3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165
Estimación para créditos incobrables (base datos)	(61.485.826.978)	(47.843.823.004)	(1.293.205.640)	(958.597.232)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación estructural	(1.483.056.001)	(1.994.751.095)	(252.392.357)	(361.095.844)
Valor en libros, neto	6-a ₡ 3.663.687.932.587	3.303.451.574.458	269.713.543.615	243.924.301.089
Préstamos reestructurados	6-d ₡ 24.902.897.819	26.654.096.704	4.020.204	7.033.221

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al de diciembre de 2015, la cartera de préstamos con atraso y la cartera de préstamos al día, sin estimación, no presentan información debido a que la totalidad de la cartera de crédito mantiene una provisión asociada, tal como lo estipula el acuerdo CONASSIF 1058/07 del 21 de agosto del 2013, mismo que entró en vigencia el 01 de enero del 2014.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGE 1-05:

		2015	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neta
A1	₡	3.048.708.961.116	3.041.128.350.460
A2		34.559.206.956	34.490.057.990
B1		285.932.296.978	284.716.298.170
B2		12.249.809.312	12.151.397.996
C1		90.256.753.384	87.355.203.370
C2		4.580.449.251	4.339.948.543
D		84.311.863.977	78.856.093.224
E		166.057.474.592	120.650.582.834
	₡	<u>3.726.656.815.566</u>	<u>3.663.687.932.587</u>

		2014	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neta
A1	₡	2.635.882.550.621	2.631.781.130.666
A2		31.016.636.031	30.991.812.151
B1		331.137.184.935	329.622.045.129
B2		12.231.350.139	12.140.849.113
C1		82.120.885.538	80.518.142.385
C2		6.964.352.287	6.649.798.293
D		107.267.820.444	99.778.142.388
E		146.669.368.562	111.969.654.333
	₡	<u>3.353.290.148.557</u>	<u>3.303.451.574.458</u>

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de diciembre de 2015 alcanza un monto de ₡3.726 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 90,74% y categoría “C+D+E” el 9,26% (₡3.353 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 89,77% y categoría “C+D+E” el 10,23% en el 2014).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGE 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada. excepto la modificación por prórroga. la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación. la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

La clasificación de los préstamos reestructurados, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos reestructurados	₡ 24.902.897.819	26.654.096.704	4.020.204	7.033.221

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Categorías de riesgo

A continuación se detalla el monto de la cartera por categoría de riesgo:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
Grupo 1	₡ 2.214.688.539.515	1.877.182.676.257	54.140.753.444	52.615.109.977
Grupo 2	1.511.968.276.051	1.476.107.472.300	217.118.388.168	192.628.884.188
	₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E., correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, Tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Categoría de riesgo	Morosidad	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
		2015	2014	2015	2014
A1	Mora igual o menor a 30 días	₡ 3.048.708.961.116	2.635.882.550.621	262.042.586.493	235.908.076.162
A2	Mora igual o menor a 60 días	34.559.206.956	31.016.636.031	436.696.136	369.307.028
B1	Mora igual o menor a 60 días	285.932.296.978	331.137.184.935	2.210.869.884	4.092.087.569
B2	Mora igual o menor a 60 días	12.249.809.312	12.231.350.139	33.798.825	111.939.538
C1	Mora igual o menor a 90 días	90.256.753.384	82.120.885.538	3.989.227.505	2.638.515.447
C2	Mora igual o menor a 90 días	4.580.449.251	6.964.352.287	22.720.687	14.380.718
D	Mora igual o menor a 120 días	84.311.863.977	107.267.820.444	773.102.417	759.735.195
E	Mora mayor 120 u otro factor	166.057.474.592	146.669.368.562	1.750.139.665	1.349.952.508
		₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

De acuerdo a la normativa de la SUGEF 1-05, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡65 millones; y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

Calificación del deudor

Hasta el 31 de diciembre de 2013, para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo a lo establecido en la normativa SUGEF1-05, la calificación para el Grupo 1 se realiza de acuerdo al alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el Grupo 2 con base en la política interna del Banco y referenciada en la Web de Crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico). A partir del 01 de enero de 2014, se consideran la morosidad, el comportamiento de pago histórico y el análisis de capacidad de pago, tanto para el Grupo 1 como para el Grupo 2.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

A partir de enero del 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- ✓ Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- ✓ Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- ✓ Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre del 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las categorías de clasificación de riesgo se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Para el cálculo de la estimación genérica y la estimación específica sobre la parte cubierta de las operaciones crediticias, según los artículos 11Bis y 12 del acuerdo SUGE 1-05, es aplicable el transitorio XII de dicha normativa, por lo que al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje aplicado por el Banco corresponde a un 0,08%, dicho porcentaje se irá incrementando en forma trimestral hasta alcanzar el 0,5%, de acuerdo a la gradualidad aprobada en dicho transitorio.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
		<u>específica sobre la parte descubierta</u>	<u>específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

De acuerdo al artículo N°11bis “Estimación genérica”, del acuerdo CONASSIF 1058/07, del 21 de agosto del 2013, la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores, a partir de enero 2014 como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
	<u>específica sobre la parte descubierta</u>	<u>específica sobre la parte descubierta</u>		
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 1
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, se aplicaba la siguiente tabla:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

De conformidad con lo indicado en el artículo 11 bis y 12 del acuerdo SUGE 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, al 31 de diciembre, el Banco debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

	2015		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso o (insuficiencia estimación)
Estimación para créditos directos	₡ 62.968.882.979	(61.485.826.978)	1.483.056.001
Estimación para créditos contingentes	<u>1.545.597.997</u>	<u>(1.293.205.640)</u>	<u>252.392.357</u>
	<u>₡ 64.514.480.976</u>	<u>(62.779.032.618)</u>	<u>1.735.448.358</u>
	2014		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso o (insuficiencia estimación)
Estimación para créditos directos	₡ 49.838.574.099	(47.843.823.004)	1.994.751.095
Estimación para créditos contingentes	<u>1.319.693.076</u>	<u>(958.597.232)</u>	<u>361.095.844</u>
	<u>₡ 51.158.267.175</u>	<u>(48.802.420.236)</u>	<u>2.355.846.939</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el monto del exceso por ¢1.735.448.358 (¢2.355.846.939 en el 2014) se compone de ¢102.424.581 (¢1.296.492.530 en el 2014) según normativa 1058-07 del CONASSIF (gradualidad de la estimación genérica) y un exceso de estimación específica de ¢1.633.023.777 (¢1.059.354.409 en el 2014), el cual representa un 2,60% (2,17% en el 2014) de la estimación mínima requerida por la normativa vigente.

La Circular Externa SUGE 021-2009 del 30 de mayo de 2009, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida, deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGE y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos directos, contingentes, productos por cobrar y otras cuentas por cobrar del Banco asciende a ¢70.376.889.771 (¢56.519.626.585 en el 2014).

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad. o en su defecto. a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables adquiridos antes de mayo de 2010, con más de dos años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor, a partir del cierre del mes en que el bien fue: i)adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Posterior a esta fecha, todo bien que se registre deberá constituirse gradualmente una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ₡61.161.022.915 (₡57.188.491.454 en el 2014).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
Comercio	₡ 378.585.450.748	347.810.115.210	41.267.478	78.610.006
Servicios	798.910.680.575	667.098.619.477	49.264.750.760	49.236.960.752
Servicios financieros	125.793.878.183	109.584.306.917	-	-
Extracción de minerales	742.837.628	410.960.192	-	-
Industria de manufactura y extracción	155.749.107.392	157.746.613.567	1.515.480	1.207.078
Construcción	88.991.301.100	73.188.865.755	-	-
Agricultura y silvicultura	111.353.629.330	109.184.998.499	14.395.399	13.357.679
Ganadería, caza y pesca	65.572.600.886	61.070.301.075	-	3.013.017
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	349.000.829.890	270.714.594.381	-	-
Transporte y telecomunicaciones	26.519.994.640	20.381.040.260	-	-
Vivienda	1.118.413.210.816	1.062.948.312.266	12.979.933	11.454.118
Consumo o crédito personal	368.915.877.629	351.050.567.454	221.702.170.209	195.705.059.563
Turismo	138.107.416.749	122.100.853.504	222.062.353	194.331.952
	₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

Al 31 de diciembre, las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

Centroamérica	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
	₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
Back to back	₡ 11.105.340.994	8.349.482.793	6.476.263	18.600.000
Cédula hipotecaria	9.841.189.843	10.491.930.530	-	-
Cesión préstamos	410.178.773.376	338.007.471.020	212.776	-
Hipotecaria	1.628.313.969.658	1.571.558.153.121	285.123.547	488.137.360
Fianza	699.814.858.417	605.188.481.637	25.708.571	88.600.623
Fideicomiso	331.158.834.472	244.750.948.840	131.286.925	105.152.706
Valores	1.150.398.488	1.239.767.595	-	-
Prendaria	151.287.007.196	130.472.720.262	-	-
Otras	483.806.443.122	443.231.192.759	270.810.333.530	244.543.994.302
	₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 48,35% y el 46,87% respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Banco Nacional de Costa Rica, se detalla como sigue

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	2015	2014	2015	2014
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡ 143.195.596.257	149.673.830.951	97.207.597.704	87.874.875.196
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000	516.137.815.750	508.684.374.019	122.211.207.934	104.957.336.551
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000	420.581.497.898	406.013.413.084	5.793.293.538	5.266.273.117
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000	412.880.381.524	380.362.613.447	2.005.968.541	2.029.536.702
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000	289.067.398.184	260.382.514.361	2.492.987.969	1.731.246.236
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000	128.592.157.261	114.479.592.322	1.392.744.988	1.121.603.176
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000	212.280.642.131	200.308.176.988	4.830.697.765	4.274.404.998
Más de ₡200.000.000	1.603.921.326.561	1.333.385.633.385	35.324.643.173	37.988.718.189
	₡ 3.726.656.815.566	3.353.290.148.557	271.259.141.612	245.243.994.165

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡233.538.564.153 y ₡235.469.707.428, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco Nacional de Costa Rica aplica un modelo interno para estimar las Pérdidas Esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente. Para ello, se cuenta con información de la cartera de crédito desde el año 2003.

El portafolio crediticio del Banco Nacional de Costa Rica se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDes (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Valor en Riesgo por separado para cada moneda; posteriormente, se realiza una consolidación de los datos que permite derivar una pérdida máxima para toda la cartera de crédito, expresada en colones. Por otra parte, el cálculo del VaR también se efectúa para cada una de las trece actividades económicas, así como para las cuentas de tarjetas de crédito y el portafolio de BN-Desarrollo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Se emplean diversas herramientas técnicas que permiten otras perspectivas de análisis.

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

Lo anterior ha incidido en sanas prácticas de gestión del riesgo de crédito que han ayudado a mejorar sustancialmente el grado de morosidad de la cartera de crédito, coadyuvado mediante un estricto control en la gestión cobratoria de las operaciones de crédito.

Con este mismo objetivo, y el de mantener una mejora continua en los modelos de cálculo se ha efectuado un reciente ajuste en los parámetros utilizados para la cuantificación del riesgo de crédito, que procura una mayor rigurosidad en la estimación del riesgo de crédito. En consecuencia, posterior a dicha reparametrización, se da un cambio de nivel en los resultados obtenidos, los cuales son superiores a observados anteriormente. Puntualmente, los cambios se dan entre marzo y junio 2014. La metodología fue aprobada por el Comité Corporativo de Riesgo y Junta Directiva.

Al cierre de diciembre 2015, el incremento de los indicadores de mora no afectó el comportamiento del VaR consolidado, el cual disminuye con respecto a la estimación de agosto 2015 por la contracción del saldo de las operaciones con atraso entre 1 y 120 días.

Por moneda, el deterioro del VaR en colones responde al crecimiento mensual de la mora legal. Contrariamente, en dólares la baja se relaciona con la disminución de la mora legal, la cual pasa de 4,52% a 4,40% entre agosto y setiembre 2015.

La mayoría de actividades económicas reflejan una disminución en los resultados mensuales del VaR, motivado por la recuperación de sus propios indicadores de mora (legal, a más de 90 días o ambas), siendo el caso de Agricultura, Ganadería, Construcción, Transporte, Consumo y Servicios. En Vivienda la baja responde a la disminución del saldo de aquellas operaciones en colones y Udes que muestran atraso a partir de los 31 días.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Extracción Mineral, Energía y Servicios Financieros son afectados por el efecto de concentración, de ahí las variaciones mensuales e interanuales apreciadas. Por su parte, Industria y Comercio son las únicas que registran un crecimiento mensual del VaR en respuesta al deterioro de la calidad de la mora a más de 90 días y mora legal, respectivamente.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (niveles de permanencia por pasivo y moneda), VaR de liquidez, niveles de concentración de las fuentes de fondeo del BN, el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y que es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días Total
Disponibilidades	₡ -	80.243.350.712	-	-	-	-	-	-	80.243.350.712
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	274.020.938.752	23.241.036.224	26.138.188.851	16.956.621.334	47.384.005.071	31.965.585.591	10.425.709.402	430.132.085.225
Inversiones	₡ -	-	74.361.728.632	2.265.464.686	34.624.627.094	55.331.296.013	144.568.734.391	233.728.963.342	544.880.814.158
Cartera de créditos	₡ 121.010.298.395	-	34.607.182.818	33.919.539.160	46.480.461.433	70.677.230.865	91.351.268.980	1.875.105.365.062	2.273.151.346.713
Total recuperaciones de activos	₡ 121.010.298.395	354.264.289.464	132.209.947.674	62.323.192.697	98.061.709.861	173.392.531.949	267.885.588.962	2.119.260.037.806	3.328.407.596.808
Obligaciones con el público	₡ -	1.707.420.703.907	187.049.709.046	115.726.879.344	135.834.864.955	293.812.975.854	233.179.351.373	67.294.425.745	2.740.318.910.224
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	-	-	-	-	-	125.644.412	125.644.412
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	79.001.888.270	8.329.000.000	2.081.708.305	7.688.645.650	5.348.756.008	6.337.970.548	3.330.893.955	112.118.862.736
Cargos por pagar	₡ -	7.467.782.785	4.296.081.305	2.975.484.256	887.129.986	2.070.935.071	473.851.605	112.473.571	18.283.738.579
Total vencimiento de pasivos	₡ -	1.793.890.374.962	199.674.790.351	120.784.071.905	144.410.640.591	301.232.666.933	239.991.173.526	70.863.437.683	2.870.847.155.951
Diferencia	₡ 121.010.298.395	(1.439.626.085.498)	(67.464.842.677)	(58.460.879.208)	(46.348.930.730)	(127.840.134.984)	27.894.415.436	2.048.396.600.123	457.560.440.857

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	€	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días	Total
Disponibilidades			71.115.546.942								71.115.546.942
Cuenta de encaje con el BCCR		-	393.234.842.023								393.234.842.023
Inversiones		-	-	112.011.472.882	17.247.146.907	28.619.899.983	23.759.838.654	68.552.486.380	210.455.068.253		460.645.913.059
Cartera de créditos		98.006.859.466	6.704.614.514	32.579.495.429	24.516.087.088	23.085.763.294	77.631.034.875	82.953.595.483	1.732.987.257.288		2.078.464.707.437
Total recuperaciones de activos	€	98.006.859.466	471.055.003.479	144.590.968.311	41.763.233.995	51.705.663.277	101.390.873.529	151.506.081.863	1.943.442.325.541		3.003.461.009.461
Obligaciones con el público	€	-	1.509.135.482.087	291.100.218.725	89.984.422.325	108.562.675.264	257.354.767.998	159.976.288.947	64.530.302.325		2.480.644.157.671
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-		182.452.312
Obligaciones con entidades financieras		-	97.828.411.906	2.257.721.417	120.933.392	229.302.557	792.516.361	216.458.952	1.382.999.999		102.828.344.584
Cargos por pagar		-	6.485.711.031	5.109.382.238	2.390.232.690	769.737.496	1.635.510.228	256.017.218	163.781.768		16.810.372.669
Total vencimiento de pasivos	€	-	1.613.449.605.024	298.467.322.380	92.495.588.407	109.561.715.317	259.782.794.587	160.448.765.117	66.259.536.404		2.600.465.327.236
Diferencia	€	98.006.859.466	(1.142.394.601.545)	(153.876.354.069)	(50.732.354.412)	(57.856.052.040)	(158.391.921.058)	(8.942.683.254)	1.877.182.789.137		402.995.682.225

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Días Total
Disponibilidades	₡ -	124.547.406.713	-	-	-	-	-	-	124.547.406.713
Cuenta de encaje con el BCCR	-	141.654.501.484	15.116.277.868	11.369.586.642	8.655.025.343	18.758.326.054	14.612.535.193	-	210.166.252.584
Inversiones	-	-	19.739.971.592	53.754.943.081	33.487.124.664	92.792.697.342	95.311.027.269	232.005.321.753	527.091.085.701
Cartera de créditos	69.913.079.478	-	33.148.793.106	28.131.620.234	34.491.850.134	73.018.867.465	59.215.375.061	1.155.585.883.375	1.453.505.468.853
Total recuperaciones de activos	₡ 69.913.079.478	266.201.908.197	68.005.042.566	93.256.149.957	76.634.000.141	184.569.890.861	169.138.937.523	1.387.591.205.128	2.315.310.213.851
Obligaciones con el público	₡ -	768.639.665.080	77.255.681.614	54.736.320.959	40.443.356.703	151.578.721.847	68.124.180.758	12.251.673.998	1.173.029.600.959
Obligaciones con entidades financieras	-	195.251.719.702	13.835.759.400	47.368.193.120	281.928.200	53.204.638.800	85.032.470.790	684.796.084.584	1.079.770.794.596
Cargos por pagar	-	772.852.890	629.624.109	1.594.803.517	162.671.485	5.649.097.034	229.986.489	21.542.205	9.060.577.729
Total vencimiento de pasivos	₡ -	964.664.237.672	91.721.065.123	103.699.317.596	40.887.956.388	210.432.457.681	153.386.638.037	697.069.300.787	2.261.860.973.284
Diferencia	₡ 69.913.079.478	(698.462.329.475)	(23.716.022.557)	(10.443.167.639)	35.746.043.753	(25.862.566.820)	15.752.299.486	690.521.904.341	53.449.240.567

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencido ₡	Días								Total 180.368.937.210
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365		
Disponibilidades	-	180.368.937.210	-	-	-	-	-	-		
Cuenta de encaje con el BCCR	-	182.863.098.817	-	-	-	-	-	-		182.863.098.817
Inversiones	-	-	11.758.808.854	33.520.240.520	11.873.439.534	45.630.198.796	149.158.027.331	332.514.081.323		584.454.796.358
Cartera de créditos	41.739.245.478	15.420.979.266	21.706.768.889	27.184.507.678	35.566.067.013	77.384.944.376	69.730.721.324	986.092.207.096		1.274.825.441.120
Total recuperaciones de activos	₡ 41.739.245.478	378.653.015.293	33.465.577.743	60.704.748.198	47.439.506.547	123.015.143.172	218.888.748.655	1.318.606.288.419		2.222.512.273.505
Obligaciones con el público	-	763.171.520.120	93.459.838.941	63.094.980.617	51.554.795.210	160.878.645.871	41.667.110.955	6.131.289.359		1.179.958.181.073
Obligaciones con entidades financieras	-	188.742.304.649	1.270.844.100	10.025.561	862.466.159	238.204.255	704.525.976	787.823.818.753		979.652.189.453
Cargos por pagar	-	876.099.386	576.679.362	1.531.149.272	201.222.984	5.617.516.207	144.837.812	24.477.527		8.971.982.550
Total vencimiento de pasivos	₡ -	952.789.924.155	95.307.362.403	64.636.155.450	52.618.484.353	166.734.366.333	42.516.474.743	793.979.585.639		2.168.582.353.076
Diferencia	₡ 41.739.245.478	(574.136.908.862)	(61.841.784.660)	(3.931.407.252)	(5.178.977.806)	(43.719.223.161)	176.372.273.912	524.626.702.780		53.929.920.429

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

c) Riesgos de mercado

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables (límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva), optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

El indicador principal que se utiliza es el VaR de las inversiones del BNCR, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con el RAROC, que resume el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Corporativo de Riesgos.

Al cierre de diciembre de 2015, el indicador de riesgo de tasas en moneda nacional cerró en un 1.86%, comparativamente con un 1,17% al mismo mes del año 2014. En tanto el correspondiente a moneda extranjera fue de un 0.76% en diciembre de 2015, versus 0,07% a diciembre de 2014. Como se evidencia, en ambos indicadores el Banco Nacional de Costa Rica posee una gran holgura respecto de los límites normativos máximos exigidos por SUGEFA este respecto (5%).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Cobertura de valor razonable

Una operación de cobertura de valor razonable debe reconocerse de la siguiente manera:

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable debe ser reconocida de forma inmediata en los resultados del periodo en que ocurra.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y reconocerse inmediatamente en los resultados del periodo en que ocurra

Durante el año 2013 se formalizan cinco derivados con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés LIBOR proveniente de la emisión de deuda a tasa fija en USD, con el objeto de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia, tres de ellos con los bancos correspondientes Bank of America, CitiBank y JP Morgan Chase con los que se cubre la emisión a 10 años de forma total por un monto de US\$500.000.000 y con vencimiento el 01 de noviembre de 2023, los otros dos derivados con el CitiBank y JP Morgan Chase con los que se cubre parcialmente la emisión a 5 años por un monto de US\$250.000.000 y vencimiento el 01 de noviembre de 2018 (véase nota 5-b).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos) se detalla como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>								
Inversiones	₡ -	74.349.946.312	36.801.973.439	55.166.409.118	144.566.207.601	151.289.201.811	55.409.322.496	517.583.060.777
Cartera de créditos	₡ -	135.506.916.585	69.869.929.556	62.606.259.974	89.692.735.397	150.283.531.905	1.655.369.379.499	2.163.328.752.916
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ -	209.856.862.897	106.671.902.995	117.772.669.092	234.258.942.998	301.572.733.716	1.710.778.701.995	2.680.911.813.693
Obligaciones con el público	₡ -	200.857.543.276	264.365.693.022	300.225.214.035	240.092.040.537	53.010.821.774	16.289.339.414	1.074.840.652.058
Obligaciones con el BCCR	₡ -	-	-	-	-	-	125.644.412	125.644.412
Obligaciones con Entidades Financieras	₡ -	356.330.022	102.613.896	156.043.789	364.895.417	423.855.441	2.205.396.083	3.609.134.648
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ -	201.213.873.298	264.468.306.918	300.381.257.824	240.456.935.954	53.434.677.215	18.620.379.909	1.078.575.431.118
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN (a - b)	₡ -	8.642.989.599	(157.796.403.923)	(182.608.588.732)	(6.197.992.956)	248.138.056.501	1.692.158.322.086	1.602.336.382.575
<i>Moneda extranjera</i>								
Inversiones	₡ -	19.739.971.734	87.242.068.377	92.225.516.243	94.455.608.599	152.740.462.820	67.851.739.933	514.255.367.706
Cartera de créditos	₡ -	48.841.361.336	56.828.500.583	67.283.006.911	55.764.875.866	102.879.392.955	1.073.598.364.010	1.405.195.501.661
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ -	68.581.333.070	144.070.568.960	159.508.523.154	150.220.484.465	255.619.855.775	1.141.450.103.943	1.919.450.869.367
Obligaciones con el público	₡ -	86.566.223.297	103.687.558.826	156.830.886.487	68.586.421.743	11.520.047.193	540.441.220.251	967.632.357.797
Obligaciones con entidades	₡ -	7.150.686.379	40.660.646.693	57.186.130.952	84.068.270.170	60.298.083.770	80.650.903.596	330.014.721.560
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ -	93.716.909.676	144.348.205.519	214.017.017.439	152.654.691.913	71.818.130.963	621.092.123.847	1.297.647.079.357
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me (c - d)	₡ -	(25.135.576.606)	(277.636.559)	(54.508.494.285)	(2.434.207.448)	183.801.724.812	520.357.980.096	621.803.790.010
Total recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ -	278.438.195.967	250.742.471.955	277.281.192.246	384.479.427.463	557.192.589.491	2.852.228.805.938	4.600.362.683.060
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas 1/ (b + d)	₡ -	294.930.782.974	408.816.512.437	514.398.275.263	393.111.627.867	125.252.808.178	639.712.503.756	2.376.222.510.475
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + ME (punto 1 - punto 2)	₡ -	(16.492.587.007)	(158.074.040.482)	(237.117.083.017)	(8.632.200.404)	431.939.781.313	2.212.516.302.182	2.224.140.172.585

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos) se detalla como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>								
Inversiones	₡ -	111.961.068.510	45.596.209.851	23.715.047.486	68.256.326.106	114.747.081.757	68.379.018.861	432.654.752.571
Cartera de créditos	₡ -	136.412.783.044	37.419.815.500	70.090.495.000	80.753.840.600	138.112.228.730	1.524.866.110.338	1.987.655.273.212
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	₡ -	248.373.851.554	83.016.025.351	93.805.542.486	149.010.166.706	252.859.310.487	1.593.245.129.199	2.420.310.025.783
Obligaciones con el público	₡ -	298.934.011.701	201.646.467.800	259.377.830.988	160.661.115.417	17.451.119.458	48.828.850.902	986.899.396.266
Obligaciones con el BCCR	₡ -	325.365	10.836.075	61.667	11.023.054	22.372.764	138.128.004	182.746.929
Obligaciones con Entidades Financieras	₡ -	115.384.257	84.306.047	128.352.335	308.537.037	559.824.037	252.473.195	1.448.876.908
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	₡ -	299.049.721.323	201.741.609.922	259.506.244.990	160.980.675.508	18.033.316.259	49.219.452.101	988.531.020.103
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN (a - b)	₡ -	(50.675.869.769)	(118.725.584.571)	(165.700.702.504)	(11.970.508.802)	234.825.994.228	1.544.025.677.098	1.431.779.005.680
<i>Moneda extranjera</i>								
Inversiones	₡ -	11.758.807.208	45.393.680.360	45.232.012.496	148.552.522.113	117.600.736.578	205.297.659.458	573.835.418.213
Cartera de créditos	₡ -	33.739.469.567	52.348.099.340	63.075.545.785	56.361.052.853	88.478.637.173	939.555.491.406	1.233.558.296.124
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	₡ -	45.498.276.775	97.741.779.700	108.307.558.281	204.913.574.966	206.079.373.751	1.144.853.150.864	1.807.393.714.337
Obligaciones con el público	₡ -	95.492.439.437	116.133.001.406	166.576.951.346	43.137.987.391	2.467.859.875	541.373.970.546	965.182.210.001
Obligaciones con entidades	₡ -	1.649.485.128	1.300.258.178	1.466.509.811	2.973.626.469	57.979.957.090	186.800.599.927	252.170.436.603
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	₡ -	97.141.924.565	117.433.259.584	168.043.461.157	46.111.613.860	60.447.816.965	728.174.570.473	1.217.352.646.604
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me (c - d)	₡ -	(51.643.647.790)	(19.691.479.884)	(59.735.902.876)	158.801.961.106	145.631.556.786	416.678.580.391	590.041.067.733
Total recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ -	293.872.128.329	180.757.805.051	202.113.100.767	353.923.741.672	458.938.684.238	2.738.098.280.063	4.227.703.740.120
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas 1/ (b + d)	₡ -	396.191.645.888	319.174.869.506	427.549.706.147	207.092.289.368	78.481.133.224	777.394.022.574	2.205.883.666.707
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + ME (punto 1 - punto 2)	₡ -	(102.319.517.559)	(138.417.064.455)	(225.436.605.380)	146.831.452.304	380.457.551.014	1.960.704.257.489	2.021.820.073.413

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente

Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006. Durante varios meses el tipo de cambio se negoció consistentemente en el piso de la banda a partir de ese momento. No obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo 2009, el Comité de Activos y Pasivos del Banco (ahora sustituido por el Comité Corporativo de Riesgos) decidió mantener una posición lo más neutra posible en moneda extranjera, con el objetivo de inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio, en donde esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado. Asimismo, mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual a diciembre de 2014 se cuantificó en 0,18%, nivel ligeramente mayor al 0,10% de diciembre de 2013, ubicándose muy lejos aún al límite normativo máximo de 5%.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Inversiones en Europa

- De forma periódica la DRM analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.
- Tanto a nivel de la cartera de dólares internacionales, como de euros, se analiza periódicamente; la evolución del saldo por moneda, composición por emisor, plazo y tasa, el Valor en Riesgo, escenarios de estrés de cada portafolio a movimientos en las curvas de tasas (en este caso, la curva soberana en euros, la curva soberana en dólares USA y la libor a 6 meses) y valoración de mercado acumulada.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Inversiones en euros, Europa

- El portafolio de inversiones en euros muestra un saldo de €41 millones al cierre de diciembre 2014, representando un 3% del total del portafolio de inversiones del BN, lo cual forma parte de la estrategia de diversificación de inversiones y de calces de moneda del portafolio. Este portafolio se ha mantenido relativamente estable durante el último año, fluctuando entre €39 y €43 millones. Los principales emisores son Holanda (29%), Francia (21%), Alemania (19%) y Bélgica (13%).
- Los emisores de este portafolio son en su mayoría soberanos y de muy alta calificación crediticia.
- El VaR respecto al valor de mercado fue de 0,03%. La duración se ubica en 1 año.
- Todo el portafolio es tasa fija, el 35% se encuentra entre 1 y 2 años plazo y solo un 7% a más de 3 años.
- El monitoreo de la situación en Europa por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado, ha permitido una gestión del portafolio según la estrategia de contar con liquidez y disminuir la exposición en los instrumentos que sean más volátiles.

Inversiones en dólares, Europa

- El portafolio de dólares internacionales también muestra un componente de instrumentos en Europa, el cual acumula un monto de \$100 millones a diciembre del 2015, que equivale a un 13% del facial del portafolio de dólares internacionales (el total del portafolio de dólares fue \$748 millones, excluyendo FOCREDE y operaciones diferidas de liquidez); aunque si se excluye la nota de Barclays, cuyo subyacente son bonos del Gobierno de CR, quedaría una participación del 7%.
- También en este caso, el portafolio se concentra en instrumentos que dentro de las opciones soberanas de inversión parecen ser de muy alta calidad crediticia. Entre ellos, Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, etc.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

		US dólares	
		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades	US\$	604.912.387	663.540.653
Inversiones en instrumentos financieros		948.774.118	1.043.246.701
Cartera de créditos		2.695.383.624	2.356.742.015
Cuentas y productos por cobrar		456.573	521.977
Participaciones en el capital de otras empresas		100.591.147	93.388.754
Otros activos		6.518.432	5.956.474
Total de activos	US\$	<u>4.356.636.281</u>	<u>4.163.396.574</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	US\$	2.149.267.778	2.155.375.601
Obligaciones con entidades		2.040.901.933	1.840.424.925
Obligaciones Subordinadas		132.246.843	131.927.532
Cuentas por pagar y provisiones		9.374.930	9.902.046
Otros pasivos		22.798.132	26.602.531
Total de pasivos	US\$	<u>4.354.589.616</u>	<u>4.164.232.635</u>
(Defecto) exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	<u>2.046.665</u>	<u>(836.061)</u>
		Euros	
		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades	€	22.240.002	14.421.354
Inversiones en instrumentos financieros		38.410.309	43.180.205
Total de activos	€	<u>60.650.311</u>	<u>57.601.559</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	€	55.172.059	50.525.715
Obligaciones con entidades		1.460.620	7.065.040
Cuentas por pagar y provisiones		7.033	39.803
Otros pasivos		526.664	101.829
Total de pasivos	€	<u>57.166.376</u>	<u>57.732.387</u>
(Defecto) exceso de activos sobre pasivos denominados en euros	€	<u>3.483.935</u>	<u>(130.828)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

		Unidades de desarrollo	
		2015	2014
Activos:			
Inversiones en instrumentos financieros	UD	34.749.595	39.220.808
Cartera de crédito		31.730.883	41.956.600
Total de activos	UD	66.480.478	81.177.408
Pasivos:			
Cuentas por pagar y provisiones		893.511	1.046.672
Otros pasivos		6.686	8.708
Total de pasivos	UD	900.197	1.055.380
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD	65.580.281	80.122.028

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

		2015	2014
Ganancias por diferencias cambiarias	₡	109.297.896.629	317.756.425.419
Pérdidas por diferencias cambiarias		109.767.300.544	317.489.596.405
Ganancia (Pérdida) neta	₡	(469.403.915)	266.829.014

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, por el año terminado el 30 de setiembre, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. A continuación el detalle:

		2015	2014
Ganancia por valuación neta de otros activos (véase nota 33)	₡	354.466.348	723.354.051
Pérdida por valuación neta de otros pasivos (véase nota 36)		(348.421.059)	(1.210.441.092)
(Pérdida) ganancia neta	₡	6.045.289	(487.087.041)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

d) Riesgo operacional

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos, o por acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal o jurídico, pero excluye los riesgos estratégicos y del negocio y el riesgo reputacional.

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco Nacional, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un modelo integral de tres barreras o líneas de defensa:

- Áreas de negocio que tienen las funciones de ejecución y supervisión primaria.
- Áreas de apoyo o soporte que tienen funciones de vigilancia, generación de lineamientos internos, monitoreo y control de indicadores clave y cumplimiento normativo.
- Auditorías independientes, tanto internas como externas que realizan pruebas de control y validación en línea con lo dispuesto por la Administración Superior y normativa aplicable.

Además, la institución ha definido políticas operativas relacionadas con la implementación de nuevos productos, servicios y operaciones y sobre la gestión del fraude.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco Nacional, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo, deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:



La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual. La gestión de este riesgo adicionalmente implica la evaluación cualitativa a través de cálculo corrida de indicadores y modelos de riesgo específicos, que sobre una base periódica reflejan comportamientos y tendencias que sirven como insumo para la toma de decisiones.

En el caso del Riesgo Legal, el Banco cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la Pérdida Esperada y el Valor en Riesgo por litigios, que considera el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente y de los resultados obtenidos en cada una de ellas; cuyos resultados permiten hacer frente a posibles procesos perdidos.

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel de la Entidad

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco se encuentra por encima del mínimo exigido por la regulación aplicable.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio) se detalla como sigue:

	2015	2014
Capital primario:		
Capital pagado ordinario	₡ 118.130.303.482	118.130.303.482
Reserva legal	<u>247.796.675.302</u>	<u>216.895.556.917</u>
	<u>365.926.978.784</u>	<u>335.025.860.399</u>
Capital secundario:		
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	47.679.696.979	47.729.697.041
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	3.303.224.869	(1.746.379.939)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(435.415.249)	(2.041.047.936)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	7.084.626.651	6.329.906.321
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	44.419.476.822	41.309.087.572
Resultados del período	36.801.775.379	39.633.711.775
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<u>18.146.075.240</u>	<u>14.548.173.826</u>
	<u>156.999.460.691</u>	<u>145.763.148.660</u>
Menos: Deducciones	<u>(85.284.978.077)</u>	<u>(76.799.833.378)</u>
Total capital regulatorio	<u>₡ 437.641.461.398</u>	<u>403.989.175.681</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el artículo 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

La NIC 1 sufrió modificaciones a partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en sus artículos 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo tanto todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el artículo 11 considera además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en la normativa SUGE 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

Internamente, se estableció como política aprobada por la Junta Directiva General un límite mínimo de 10,50%, superior en 50 puntos base de lo que exige la regulación, como una medida prudencial de protección del capital. Además, en forma administrativa, durante el 2007 se estableció un mínimo de 11,50% y un máximo de 13,50%, para evaluar la gestión los encargados directos de vigilar el comportamiento de la suficiencia patrimonial, como una medida para un manejo eficiente del patrimonio.

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Balance general, resultados del período, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Durante el ejercicio económico de 2008, el Banco Nacional de Costa Rica siempre presentó un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exige la ley y la normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008 con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco Nacional de Costa Rica, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, que equivalía a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de Capital Pagado (véase nota 19).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la ley y la normativa.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(40) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco enfrenta 237 procesos legales en contra (247 en el 2014) y 135 procesos legales a favor (52 en el 2014), estimados en ¢235.016.875.207 (¢250.210.718.116 en el 2014) y ¢710.157.818.132 (¢4.762.380.295 en el 2014), respectivamente; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, el detalle se presenta a continuación:

Número de casos		Fase del proceso	Estimación total del proceso	
2015	2014		2015	2014
212	227	Primera Instancia	¢ 202.930.479.423	233.079.736.602
22	14	Segunda Instancia	26.997.348.570	10.380.221.514
3	6	Casación	5.089.047.215	6.750.760.000
237	247	Total (véase nota 20)	¢ 235.016.875.208	250.210.718.116

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los procesos legales en contra del Banco, se registran en cuentas de orden, dentro de la cuenta de otras contingencias, litigios y demandas pendientes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco presenta procesos legales a favor; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, los cuales representan una probabilidad incierta para el Banco, no se registran contablemente. El detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

Número de casos		Fase del proceso	Estimación total del proceso	
2015	2014		2015	2014
134	51	Primera Instancia	¢ 709.781.978.532	4.612.380.295
1	1	Segunda Instancia	375.839.600	150.000.000
135	52	Total	¢ 710.157.818.132	4.762.380.295

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

(41) Hechos relevantes

a) Instrumentos financieros derivados

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 6 del acta 5566-2012, celebrada el 24 de octubre de 2012, dispuso en firme autorizar al Banco Nacional como intermediario en el mercado de derivados cambiarios con la posibilidad de ofrecer los siguientes productos: Contrato a plazo o Forward, Permuta cambiaria o FX Swap y Permuta de Monedas o Currency Swap. Lo anterior, de acuerdo a lo que establece el acuerdo SUGE 9-08, Reglamento para la autorización y ejecución de operaciones con derivados cambiarios, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

b) Proceso de fiscalización - Dirección General de Tributación Periodos 2010, 2011, 2012 y 2013

La institución afronta un proceso de fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias, para los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, mismo que se nos fue informado el 21 de mayo de 2014 por medio del acta de notificación No. 1-10-015-14-077-011-03 y No. 1-10-015-14-078-111-03 de la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales notificando el “Comunicación de Inicio de actuación Fiscalizadora y Requerimiento inicial de información” al Banco Nacional para los períodos 2012 y 2013, consistiendo en la comprobación de la veracidad de las declaraciones presentadas. Adicionalmente se amplía los períodos de revisión el 27 de junio de 2014 a través de la “Comunicación de Ampliación de Actuación Fiscalizadora y Requerimiento inicial de información” No. 1-10-015-14-025-012-03 y No. 1-10-015-14-016-121-03, incluyendo los períodos 2010 y 2011.

El 27 de noviembre de 2014 la Administración del Banco como respuesta a la “Propuesta provisional de regularización y Propuesta de resolución sancionadora por artículo 81 CNPT”, emite el documento No. SGRF-397-2014, exponiendo los criterios técnicos y jurídicos que argumentan su desacuerdo al considerar que no existe justificación para los ajustes determinados por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

El 09 de enero 2015 la subdirección de cita, emite el documento “Propuesta de regularización” No. 1-10-015-14-091-341-03 donde detalla los ajustes tributarios o correcciones a las bases imponibles declaradas por el Banco Nacional de los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013 para un total de cuota tributaria a declarar por ¢29.089.100.723 y calculando sus respectivos intereses a esta fecha sobre la cuota tributaria de ¢9.036.647.719 y las multas correspondientes por ¢11.286.519.808.

El 16 de enero de 2015 el Banco Nacional de Costa Rica, presentó el oficio SGR-012-2015,

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

manifestando su disconformidad total con la propuesta de regularización, adicionalmente se emite la “Suspensión de dictado de la resolución sancionadora” No. 2-10-015-14-044-03 por parte de las autoridades tributarias, donde se pospone el dictado de la resolución sancionadora, hasta tanto la administración tributaria quede facultada para dictar el acto de liquidación de oficio que la sustente, por otra parte se emite la “Suspensión del dictado del acto de liquidación de oficio” No. 1-10-015-14-038-03, señalando se informa que se pospone el dictado del acto de liquidación de oficio hasta que la Sala Constitucional resuelva la acción de inconstitucionalidad planteada en contra del artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. (Expediente Judicial No. 14-011798-0007-CO).

La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales emite el documento N° SFGCN -020-15 con fecha de 19 de enero de 2015 y notificada el día 21 de enero del 2015, señalando que mantiene su posición y confirmando lo actuado.

De acuerdo a lo señalado en nota de la Dirección Jurídica n° D.J. 176-2015 ref. 365 del 03 de febrero 2015, se concluye lo siguiente:

“Así las cosas, ante las consultas planteadas deber indicarse que aún no existe una obligación tributaria presente de carácter legal para el Banco Nacional, lo cual depende de la emisión del acto administrativo de liquidación de oficio, sujeto a su vez, por lo que vaya a resolver la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ante la aplicación del artículo 144. En caso contrario, de mantenerse invariable la redacción del actual artículo, con la emisión del acto de liquidación de oficio la deuda adquiere carácter de ejecutiva y ejecutoria, momento en el cual calificaría como una obligación presente.”

d) Dividendos pagados al Banco Nacional.

- BN Corredora de Seguros, S.A.

Mediante artículo no. 2 de la sesión No. 12.007 celebrada el 13 de julio de 2015, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas por ₡800 millones.

Mediante artículo no. 2 de la sesión No. 11.888 celebrada el 11 de febrero de 2014, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas, acorde con el oficio SGRF-047-2014 del 6 de febrero del 2014, por ₡250 millones.

- Sociedad Administradora de Fondo de Inversión – BN SAFI S.A.

Mediante artículo no. 3 de la sesión No. 11.989 celebrada el 25 de mayo de 2015, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas por ₡600 millones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Mediante artículo no. 2 de la sesión No. 11.887 celebrada el 11 de febrero de 2014, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas, acorde con el oficio SGRF-047-2014 del 6 de febrero del 2014, por ¢1.000 millones.

- *Puesto de Bolsa Sociedad Anónima – BN Valores S.A.*

Mediante artículo no. 2 de la sesión No. 11.885 celebrada el 11 de febrero de 2014, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas, acorde con el oficio SGRF-047-2014 del 6 de febrero del 2014, por ¢4.000 millones.

- *Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima – BN Vital S.A.*

Mediante artículo no. 3 de la sesión No. 11.996 celebrada el 15 de junio de 2015, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas, acorde con el oficio SGRF-212-2015 por ¢21 millones.

Mediante artículo no. 2 de la sesión No. 11.886 celebrada el 11 de febrero de 2014, la Junta Directiva acordó autorizar la distribución de dividendos de las utilidad retenidas, acorde con el oficio SGRF-047-2014 del 6 de febrero del 2014, por ¢333 millones.

e) Cambios en la normativa contable

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013 celebradas el 2 de abril del 2013, dispuso en firme; modificaciones al acuerdo SUGE 31-04 relacionados a los Estados Financieros y sus Notas Explicativas, el acuerdo SUGE 33-07 inclusión de nuevas cuentas a considerar en los informes financieros y al acuerdo SUGE 34-02, Normativa contable aplicable a los entes supervisados, los cuales rigen a partir del 1 de enero del 2014.

(42) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGE, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGE, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGE no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGE ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGE, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGE ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

1. Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
2. Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
3. Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
4. La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos colleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

- bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

- cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

- dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Sin Consolidar

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(43) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 1-b difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.